

DICIEMBRE 2020



**EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO
DEL PROGRAMA
MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD
DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EJERCICIO FISCAL 2020**



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
SUSTENTABLE**



**EVALUACIÓN EN MATERIA DE DISEÑO
DEL PROGRAMA
MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD
DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EJERCICIO FISCAL 2020**

DICIEMBRE 2020





Para efectos del presente documento, se entenderá por:

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA): a la herramienta de diagnóstico y de planeación estratégica que identifica las Fortalezas (factores críticos positivos internos), Oportunidades, (aspectos positivos externos que se pueden aprovechar), Debilidades, (factores críticos negativos internos que se deben controlar -eliminar o reducir-) y Amenazas, (aspectos negativos externos que podrían obstaculizar el logro de los objetivos) en el Diseño conceptual del Programa y la operación del mismo;

Análisis de gabinete: Conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización, sistematización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, documentación pública, documentos oficiales y normativos;

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los Programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el Evaluador Externo;

Beneficiarios: población o área de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser definidos como poblaciones;

Convenio: Convenio Específico de Colaboración para Asistencia Técnica, signado por la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, y el Evaluador Externo, para llevar a cabo las acciones de consultoría en materia Evaluación de Diseño;

Evaluación: Análisis sistemático y objetivo de los Programas Presupuestarios, que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad;

Evaluación Externa: A la que se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar; que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables;

Evaluador Externo: Es el encargado de aplicar la evaluación externa;

Evaluación en Materia de Diseño: Analiza la coherencia, viabilidad y evaluabilidad del Programa Presupuestario;

FAM-IE: Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente de Infraestructura Educativa;

Indicadores: a la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del Programa, monitorear y evaluar sus resultados;



Indicador de Gestión: Aquel que mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. Incluye los indicadores de actividades y de componentes que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias;

Indicador Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Programas Presupuestarios, contribuye a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos e incluye indicadores de Fin, Propósito y de Componentes que consideran apoyos, bienes y/o servicios que impactan directamente a la población o área de enfoque. Impacta de manera directa en la población o área de enfoque;

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida y sencilla establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con los objetivos de desarrollo; incorpora los indicadores que dan cuenta de los resultados o avances en el cumplimiento de los objetivos, así como las metas esperadas, que son el referente para el seguimiento y la evaluación; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios que entrega el Programa a la sociedad para cumplir con su objetivo, así como las actividades de gestión para distribuirlos; e incluye los supuestos que controlan o mitigan el riesgo que pudiera afectar su desempeño;

MML: Metodología del Marco Lógico es la herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un Programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de Programas;

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Proceso basado en consideraciones objetivas para la asignación de recursos económicos, con la finalidad de fortalecer Políticas, Programas e Instituciones Públicas, cuyo aporte es decisivo para generar condiciones sociales, económicas y ambientales para el desarrollo sostenido. Busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a aquellos Programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados;

Población o área de enfoque atendida: Población focalizada o área de enfoque social, regional o geográfica de cobertura, beneficiada con los componentes o entregables del Programa Presupuestario en un ejercicio fiscal determinado; Ésta debe ser medida en la misma unidad que la población o área de enfoque potencial;

Población o área de enfoque objetivo: Población o área de enfoque social, regional o geográfica de cobertura, que el Programa Presupuestario tiene Programado atender con los bienes y servicios que lo componen. Ésta debe ser medida en la misma unidad que la población o área de enfoque potencial;



Población o área de enfoque potencial: a la población o área de enfoque total que presenta el problema o necesidad y que requiere de una intervención que justifica la existencia del Programa Presupuestario y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención o ejercicio de acciones;

Problema o necesidad: a la situación que motiva el diseño e implementación de una intervención pública, ya sea porque atiende a una condición socialmente no deseable o a cualquier demanda que deba ser atendida por una función de gobierno;

Programa: Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior;

PAE: Programa Anual de Evaluación;

Secretaría: Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, del Gobierno del Estado de Nayarit;

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los Programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los Programas y de los proyectos;

TdR: Términos de Referencia para la Evaluación de Programas Presupuestarios;

UT: Universidad Tecnológica de la Sierra.



RESUMEN EJECUTIVO

El Programa de *Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior*, con clave E083, en responsabilidad de la Universidad Tecnológica de la Sierra, tiene como objetivo: *Contribuir al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior*. La Universidad Tecnológica de la Sierra toma como documento normativo el Programa Sectorial de Educación del Estado de Nayarit 2017 – 2021.

El problema o necesidad que se pretende resolver mediante el Programa se define en un Árbol de Problemas como: "Baja eficiencia terminal de estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra en el Nayar", en donde se analizan las causas y los efectos del mismo.

El Programa contribuye con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2017 – 2021, debido a la vinculación y alineación que el Programa tiene con el Eje Rector Gestión Social Integral – *Generar un modelo de gestión social integral que permita garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos sin distinción alguna, el acceso a la educación, los servicios de salud, la protección de la seguridad social que ofrece el Estado, el derecho a una vivienda digna y el acceso a la cultura y el deporte, en calidad de elementos centrales del desarrollo social y humano, a partir de estrategias y programas para superar la inequidad y disminuir las condiciones de pobreza-*.

Por un lado, se identifica que el Programa se sustenta en documentos normativos tales como el Programa Sectorial de Educación (2017-2021), Procedimiento de Becas, y el Programa Institucional de Desarrollo de la UTS, en donde se puede identificar el resumen narrativo de la MIR del Programa; sin embargo, por otro lado, los objetivos descritos en dicho resumen presentan oportunidades de mejora respecto a su redacción. En tal sentido y aunado a que la consistencia del diseño está comprometida debido a que, además, los supuestos no controlan el riesgo externo en el cumplimiento de los objetivos, la Lógica Vertical ascendente no se valida.

Por su parte, los indicadores que miden los resultados del Programa en los ámbitos de desempeño de Fin y de Propósito no cumplen con la totalidad de los criterios de validación CREMAA emitidos por el CONAC, así como tampoco tres de los indicadores que miden las actividades procesos de gestión; en tanto que, los que miden el nivel de Componentes, todos estos cumplen con la totalidad de dichos criterios.

En la misma columna de la MIR, referente a los indicadores, se advierte que todos estos cuentan con una ficha técnica en donde se identifica el nombre, definición, método de cálculo unidad de medida, frecuencia de la medición, línea base y metas; sin embargo, en la columna correspondiente a las fuentes de Información no se identifican las variables que conforman la fórmula de cálculo y el nombre de la base de datos que las contienen, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.

Por tanto y derivado del análisis se concluye que la Lógica Horizontal del Diseño del Programa no se valida en su totalidad.

Con relación a la cobertura y focalización de los servicios que componen el Programa, como parte del Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra, tanto la población potencial y objetivo, como el plazo para la revisión y actualización anual de la cuantificación y los datos estadísticos de los beneficiarios del Programa, se localizan en el Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

También se observa que el Programa tiene complementariedad con las Instituciones de Educación Superior del Estado de Nayarit, que son: Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Universidad Tecnológica de la Costa y la Universidad Tecnológica de Nayarit; y sinergia con el FAM, el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) y el Programa del Fortalecimiento de la Calidad Educativa.

Con base en los criterios de validación solicitados en los Términos de Referencia, una vez aplicados los ponderadores, la calificación por tema y general se muestra en la siguiente tabla:

TEMA	NÚMERO DE PREGUNTAS BINARIAS	PONDERACIÓN	VALORES OBTENIDOS POR TEMA EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA
II. Justificación de la creación y del diseño del programa	4	0.29	15	0.26
III. Consistencia de la Matriz de Indicadores	8	0.57	22	0.39
IV. Cobertura y focalización	2	0.14	7	0.12
TOTAL	14	1.0	44	0.77

Finalmente, las principales recomendaciones derivadas de las debilidades y amenazas, identificadas mediante el análisis FODA, son las siguientes:

- 1) Justificar plenamente la estrategia de intervención con datos nacionales mediante los cuales se mejore la planeación del programa a través de su diseño.
- 2) Consultar y redactar los objetivos de la MIR tomando como base las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de mejorar la planeación del Programa a través de su diseño y con ello, identificar de manera más certera el factor relevante a medir.



- 3) Consultar y redactar los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML, con el objeto de mejorar la planeación y gestionar los riesgos para llegar a su cumplimiento.
- 4) Construir indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar el desempeño del Programa de manera certera y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC.
- 5) Indicar el nombre de las bases de datos que confirman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente, e indicar liga electrónica en donde sea posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que este indicador mide los Resultados de Impacto del Programa.
- 6) Precisar los medios de verificación y las fuentes de información que contienen la información los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores, con la finalidad de que el Programa sea medible, monitoreable y evaluable



Contenido

Introducción	15
Capítulo I. Identificación de las características del Programa Presupuestario.	19
Capítulo II. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario	25
Capítulo III. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario	35
Capítulo IV. Cobertura y Focalización	61
Capítulo V. Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros Programas públicos	65
Capítulo VI. Conclusiones	69
Anexos.....	75
Anexo 1. Análisis	77
Anexo 2. Aspectos Susceptibles de Mejora.....	83
Anexo 3. Hallazgos	87
Anexo 4. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC).....	97
Anexo 5. Fuentes de Información	107
Anexo 6. Ficha Técnica de los Indicadores del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior	111



INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño en la Administración Pública del Estado de Nayarit, se realizó la evaluación en materia de Diseño del Programa de Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior, a cargo de la Universidad Tecnológica de la Sierra, con el fin de coadyuvar con las acciones de la Administración Estatal en pro del cumplimiento de las disposiciones jurídicas y técnicas correspondientes, que sumen los esfuerzos hacia el incremento de la calidad del Gasto Público, así como de consolidar la evaluación de resultados de la acción gubernamental como instrumento de la Gestión Pública.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por dicha Universidad, siguiendo los pasos metodológicos descritos en los Términos de Referencia emitidos por la Dirección General de la Gestión Pública, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Nayarit.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Valorar el diseño del Programa Presupuestario de Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior a fin de proveer información que confirme o mejore su coherencia, viabilidad y evaluabilidad, mediante la aplicación de la lectura Lógica Vertical Ascendente y Lógica Horizontal de la Metodología del Marco Lógico, así como de las disposiciones normativas aplicables.

Objetivos Específicos:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del Programa Presupuestario;
- Identificar y analizar su vinculación con la Planeación del Desarrollo Estatal;
- Analizar la consistencia de su diseño o análisis de la estrategia, y la normatividad aplicable;
- Verificar la definición y cuantificación de la Población objetivo y atendida, y en su caso, los mecanismos de incorporación;
- Identificar posibles complementariedades, coincidencias o duplicidades con otros Programas Presupuestarios Estatales o Federales.
- Identificar aspectos a mejorar en su diseño.



METODOLOGÍA

De acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Dirección General de la Gestión Pública, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Nayarit, la metodología de evaluación en materia de Diseño, fundamentada en los términos de referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), incluye 15 preguntas metodológicas agrupadas en cinco temas de análisis, organizados por capítulos.

En ese sentido, la conformación de la evaluación organiza la información evaluativa de tal manera que resulta útil para que la unidad responsable del Programa presupuestario evaluado mejore su diseño en aras de mejorar la Gestión para Resultados, tanto del Programa como de la Administración Pública Estatal. El siguiente cuadro muestra los temas de análisis y la cantidad de preguntas que los conforman.

Tema de Análisis	Cantidad de Preguntas Metodológicas por Tema de Análisis
I. Identificación de las características del Programa Presupuestario.	0
II. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario.	4
III. Consistencia de la Matriz de Indicadores	8
IV. Cobertura y focalización.	2
V. Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros Programas públicos.	1
Total	15

El contenido de cada tema de análisis es el siguiente:

1) Identificar las características del Programa

Este primer paso es de carácter introductorio. Contextualiza al Programa Presupuestario en tiempo y forma, en términos de su ubicación en el Plan Estatal de Desarrollo; por tanto, parte del análisis de vinculación del Programa Presupuestario y su contribución a las Políticas Públicas.

Asimismo, analiza y evalúa la pertinencia del eje rector al que está vinculado, la problemática que atiende, el objetivo estratégico y la meta a la que está alineado, al sector y dependencia responsable de los resultados, así como a la unidad administrativa facultada para llevar a cabo las actividades conducentes al logro de objetivos y metas. Adicionalmente, analiza la congruencia entre la normatividad aplicable y la lógica interna del Programa Presupuestario.



2) Justificación de la creación y diseño del Programa Presupuestario

Analiza la pertinencia del Programa Presupuestario; esto es, si su creación responde a un problema o necesidad observada en la población o área de enfoque beneficiaria y los medios para lograr los objetivos; examina si el problema o necesidad central está definido adecuadamente para encaminar la acción gubernamental, mediante la existencia de evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el problema, sus orígenes y consecuencias.

3) Consistencia de la Matriz de indicadores

Análisis lógico que implica la verificación de la coherencia, viabilidad y evaluabilidad del Programa, plasmadas en la Matriz de Indicadores, mediante las lecturas Lógicas Vertical Ascendente y Horizontal.

4) Cobertura y Focalización

Analiza la estrategia de cobertura y focalización para el corto, mediano y largo plazo; esto es, constatar en la evidencia si el Programa cuenta con los criterios de cobertura en función de los recursos disponibles, así como de la focalización en función del tipo de productos que se están produciendo y entregando, con el fin de garantizar que el Programa Presupuestario llegue a la población que se desea atender.

5) Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros Programas públicos

Mediante su análisis se detecta los casos en que los objetivos de los programas son similares y por lo tanto podrían existir coincidencias; si atienden a la misma población, pero los apoyos son diferentes y, por lo tanto, pueden ser complementarios; si sus Componentes son similares o iguales y atienden a diferente población, por lo tanto, son complementarios; y si sus Componentes son similares o iguales y atienden a la misma población, por lo tanto, coinciden.

De acuerdo con los TdR, la evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en:

- Información proporcionada por la Unidad Responsable del Programa Presupuestario.
- Información adicional que el Evaluador Externo consideró necesaria para justificar su análisis.

Cada una de las respuestas a las preguntas metodológicas se respondió en su totalidad -incluyendo la justificación y el análisis correspondiente- en una sola cuartilla por separado sin importar si en la página sobra espacio, salvo aquellas respuestas que lo requieran debido a las tablas o cuadros solicitados como parte de éstas.

De las 15 preguntas metodológicas que inician a partir del Capítulo II, 14 requieren de una respuesta de tipo binario –SÍ o NO-. Los casos en los que la respuesta es "SÍ", incluyen uno de los cuatro primeros niveles cualitativos; y si es "NO", de acuerdo con los TdR, se selecciona el valor de "cero", de acuerdo con la siguiente tabla:



NIVEL	VALOR
DESTACADO	4
ADECUADO	3
MODERADO	2
INADECUADO (REPLANTEAR)	1
INEXISTENTE	0

El Análisis del resultado del cálculo matemático, implícito en la pregunta metodológica respectiva, fue colocado en el cuadro correspondiente a la "Valoración Final del Diseño del Programa Presupuestario", adjunto en las Conclusiones, mismas que se presentan por capítulo o tema evaluado, así como una conclusión final; en tanto que los cinco anexos de la evaluación, se conforman por: el Análisis FODA, los ASM o Aspectos Susceptibles de Mejora; los Hallazgos; el formato de difusión de la evaluación emitido por el CONAC; las fuentes de información; y las Fichas Técnicas de los Indicadores, recibidas como parte de la evidencia.



Indetec

EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Capítulo I. Identificación de las características del Programa Presupuestario



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
SUSTENTABLE**



Descripción breve y resumida de las características del Programa Presupuestario, considerando los siguientes aspectos (máximo dos cuartillas):

- i. Identificación del Programa Presupuestario (nombre, siglas, entidad responsable);**
- ii. Problema o necesidad que pretende atender;**
- iii. Objetivos de desarrollo local, sectorial (en su caso) y nacional (en su caso) a los que se vincula;**
- iv. Objetivos del Programa Presupuestario, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;**
- v. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida;**
- vi. Cobertura y mecanismos de focalización;**
- vii. Presupuesto aprobado; y**
- viii. Normatividad aplicable.**

RESPUESTA:

El Programa de Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior, con clave presupuestal E083, está en responsabilidad de la Universidad Tecnológica de la Sierra en el Nayar (UTS Nayarit) (la Universidad cuenta con capacidad para realizar las funciones de Planeación, Programación, Coordinación, Capacitación e Implementación de la estrategia para la operación y control del Programa).

El problema o necesidad que se atiende mediante las acciones del Programa, es la "Baja eficiencia terminal de estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra en el Nayar", señalado claramente en un Árbol de Problemas elaborado bajo un análisis de involucrados.

En la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario¹, se señala como objetivo o Propósito que *Los egresados de educación media superior inscritos en la institución provenientes de pueblos originarios de muy alta marginación con limitados recursos económicos concluyen una carrera profesional en la zona serrana en Nayarit*; con el Fin de *Contribuir al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior*; mismo que se vincula con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2017 – 2021², a través del Eje Rector Gestión Social Integral: *Generar un modelo de gestión social integral que permita garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos sin distinción alguna, el acceso a la educación, los servicios de salud, la protección de la seguridad social que ofrece el Estado, el derecho a una vivienda digna y el acceso a la cultura y el deporte, en calidad de elementos centrales del desarrollo social y humano, a partir de estrategias y programas para superar la inequidad y disminuir las condiciones de pobreza.*

¹ Información de Gabinete: MIR del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior.

² Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2017 – 2021, pág. 179.



La población objetivo del Programa son los *Egresados de educación media superior provenientes de pueblos originarios de muy alta marginación que desean ser inscritos en la institución*, quienes son los beneficiarios de los bienes y servicios que lo componen, y que son: *matricula por apoyos económicos, infraestructura física en buen estado, matricula con programa de asesorías y tutorías*.

El Programa también se alinea con el Programa Sectorial de Educación 2017-2021³, a través del lineamiento programático que se define como " Programa de Mejoramiento de la Cobertura y la Calidad de los Servicios Educativos", y la línea de acción: "Gestionar recursos para la modernización y fortalecimiento de la infraestructura en educación básica, media superior, y superior" -considerando que se está evaluando un programa que es financiado con recursos del FAM-IE, de acuerdo con el Programa Anual de Evaluación publicado por la Dirección General de la Gestión Pública, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Nayarit-

De igual manera y para el caso del Programa presupuestario bajo evaluación, se identifica que dicho Programa Sectorial está alineado con el Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022 de la Universidad Tecnológica de la Sierra, mediante dos objetivos referentes a la cobertura y a la calidad, que son:

Asegurar que el desempeño las instituciones de educación superior, de su personal y de sus estudiantes, alcancen estándares de calidad nacional e internacional, considerando nuevos modelos de evaluación que den cuenta de la calidad de los resultados y del impacto de las prácticas académicas sustantivas; vinculado con el objetivo sectorial que precisa: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo a fin de que contribuyan al desarrollo de México; y

Lograr la cobertura superior a las mencionadas en programas federales y estatales con equidad e inclusión, para los niveles de técnico Superior Universitario y licenciatura respecto de la población entre 18 y 22 años, vinculado con el objetivo sectorial que expresa: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

De acuerdo con el diagnóstico⁴, la eficiencia terminal -que lleva implícitos aspectos tales como: rendimiento escolar, aprobación, reprobación y deserción, que al controlarse coadyuvan positivamente para elevarla-, dadas la condiciones algunas veces económicas por parte del egresado o bien contar con un mercado laboral que no demanda titulación, favorece que los egresados abandonen sus trámites, causando una baja en la tasa de este indicador por corte generacional.

³ Periódico Oficial. Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit. Septiembre 3 de 2019. En: https://seplan.gob.mx/Content/files/transparencia/Programas%20Sectoriales/21_EDUCACION.pdf

⁴ Programa Institucional de Desarrollo. Universidad Tecnológica de la Sierra. Pág. 25.



En tal sentido, se identifica que los mecanismos de cobertura y focalización de la población potencial y objetivo para este Programa incluye un análisis de indicadores académicos que parten del comportamiento histórico de la matrícula atendida, la deserción, la eficiencia terminal y la eficiencia de titulación; así como del análisis de fortalezas y debilidades, de problemas bajo la Metodología del Marco Lógico, y la definición de indicadores de seguimiento a cada solución planteada.

De igual manera, la normatividad aplicable al Programa también se define en el Programa Institucional, en donde se señalan las leyes federales y estatales; el ámbito institucional y los órganos Colegiados, en donde destacan los siguientes (ver siguiente cuadro).

Ámbito Federal	Ámbito Estatal	Ámbito Institucional	Órganos Colegiados
<ul style="list-style-type: none"> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit. 	<ul style="list-style-type: none"> Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de la Sierra, como Organismo Público Descentralizado. Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de la Sierra. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Directivo.
<ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. 	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Educación del Estado de Nayarit 	<ul style="list-style-type: none"> Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas 2002. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo de Vinculación y Pertinencia.
<ul style="list-style-type: none"> Ley General de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 	<ul style="list-style-type: none"> Programa Institucional de Desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Comité Académico por Carrera
<ul style="list-style-type: none"> Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas Operativos Anuales. 	
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. 	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Planeación del Estado de Nayarit. 	<ul style="list-style-type: none"> Reglamentos, Manuales, Lineamientos, Códigos y Procedimientos vigentes. 	



Ámbito Federal	Ámbito Estatal	Ámbito Institucional	Órganos Colegiados
<ul style="list-style-type: none">Programa Sectorial de Educación 2013-2018.	<ul style="list-style-type: none">Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.		
<ul style="list-style-type: none">Programa Institucional de Desarrollo 2013-2018 Subsistema de Universidades Tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none">Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit		
	<ul style="list-style-type: none">Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit.		
	<ul style="list-style-type: none">Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit.		

Por último, en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa se identifica un presupuesto asignado por la cantidad de \$12,049,958.00 (Doce millones cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N).



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Capítulo II. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario





1. ¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información?:
- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.

RESPUESTA: SÍ.

DESTACADO	4
-----------	---

De acuerdo con la información analizada la respuesta es afirmativa y destacada, debido a que el Programa "Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicio de Educación Superior" tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver; al tiempo que se identifica un diagnóstico situacional⁵ que se actualiza cada seis años (incluye del 2010 al 2016 para planear 2017 a 2022) en donde se analiza y determina la evolución del problema, así como la metodología para realizarlo.

El problema que justifica el Programa, precisa la *baja eficiencia terminal de estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra en el Nayar.*

En tal sentido, se observa que la población que padece el problema se define como: *Egresados de educación media superior proveniente de pueblos originarios de muy alta marginación que desean ser inscritos en la institución.*

En el citado documento, se identifica un análisis histórico de la matrícula, deserción, eficiencia terminal, y eficiencia de titulación, en donde se indica que la deserción escolar es un *problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad, el cual se genera mediante el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan tanto en la institución como en contextos de tipo social, familiar e individual, los cuales año con año arrojan una deserción significativa, convirtiéndose además en uno de los problemas académicos de mayor preocupación impactando de manera negativa en los resultados de algunos indicadores académicos, contexto en el cual la Universidad Tecnológica de la Sierra no ha quedado exenta. De manera institucional, este factor es motivado por diversos elementos internos y externos, destacando los problemas económicos, familiares, reprobación, desinterés personal, falta de motivación en la vida, desagrado por la escuela, así como la cosmovisión de los pueblos originarios.*

De igual manera, se precisa que la eficiencia terminal se ve afectada por aspectos tales como el rendimiento escolar, aprobación, reprobación y deserción; en tanto que, la eficiencia de titulación, que mide el número de egresados que obtienen el título que los acredita como profesionales de la carrera

⁵ Programa Institucional. Universidad Tecnológica de la Sierra 2017-2022. En: <https://utdelasierra.edu.mx/Transparencia/Planeacion/PIDE%20UTS%202017-2022.pdf>



cursada, dadas la condiciones algunas veces económicas por parte del egresado o bien contar con un mercado laboral que no demanda titulación, favorece que los egresados abandonen sus trámites, causando una baja en la tasa de este indicador por cohorte generacional; razón por la cual la Universidad brinda el servicio de apoyo para el trámite de sus cédulas profesionales.

Como parte de las debilidades identificadas, en términos de cobertura y calidad de los servicios se indica que debido a la falta de equipamiento en talleres y laboratorios no se cuenta con programas y proyectos realizados mediante estudios y servicios tecnológicos que solucionen necesidades; se precisa el insuficiente equipo de apoyo didáctico para profesores, falta de material bibliográfico y hemerográfico especializado, y falta de espacios físicos virtuales y audiovisuales; así como limitado tiempo del talento humano dedicado a la investigación; entre otros.

Tales problemas se formulan como una situación que puede ser revertida considerando las fortalezas institucionales, entre las que destacan: la actualización y cambios al Programa Educativo de acuerdo con las necesidades del sector productivo; apertura de nuevos programas educativos; el cierre de programas educativos de poca pertinencia; el acondicionamiento de espacios para área de biblioteca, sala de maestros y el centro de información; y de laboratorios; entre otros.



2. ¿Existe un diagnóstico del problema que atiende el Programa que describa de manera específica:
- Causas, efectos y características del problema.
 - Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
 - Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

RESPUESTA: SÍ.

DESTACADO	4
-----------	---

La respuesta es afirmativa y destacada, debido a que el Programa cuenta con documentos y/o evidencia que le permiten conocer la situación del problema que pretender atender; y el diagnóstico cumple con las características establecidas en la pregunta.

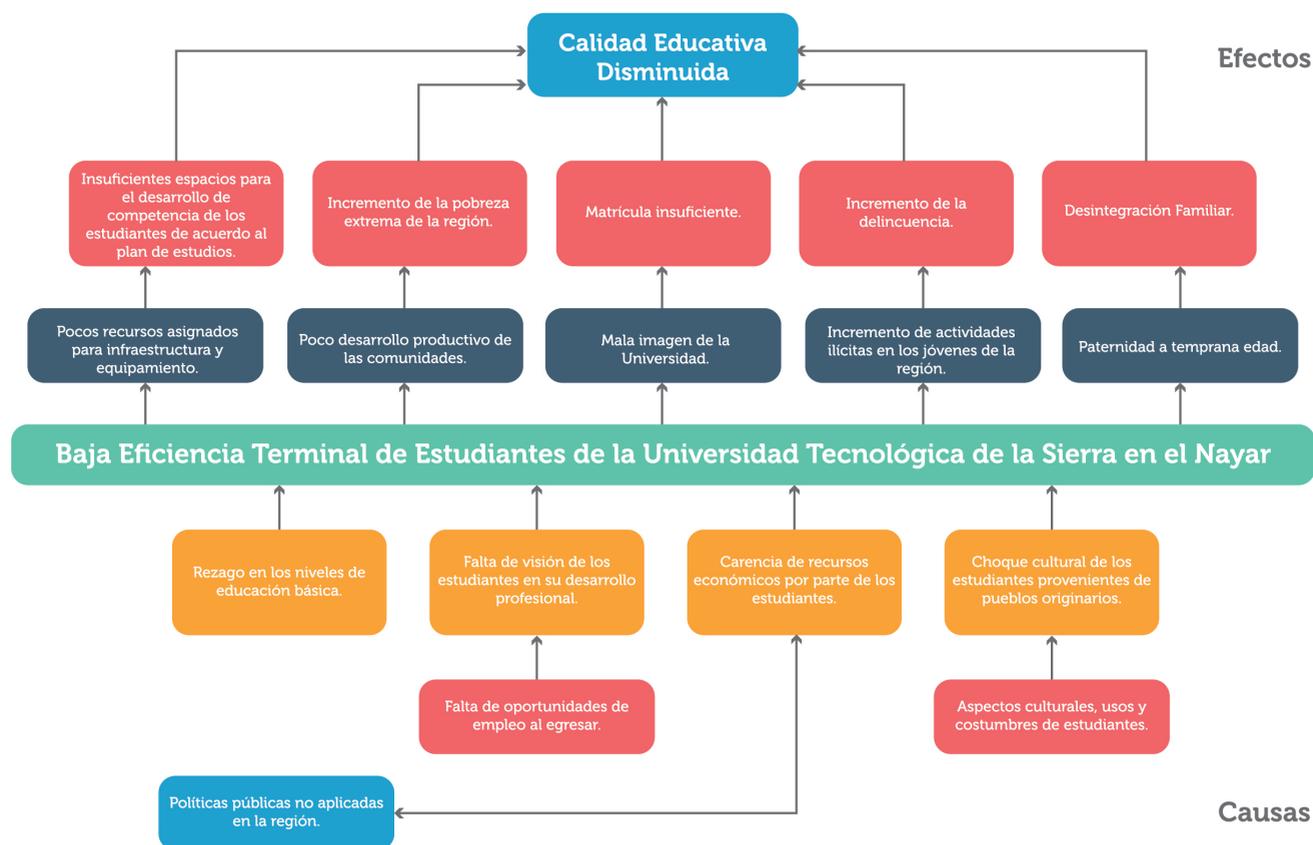
De acuerdo con la información anterior, el Programa cuenta con un Árbol de Problemas⁶ (ver Figura 1) en el que se describen las causas, efectos y características del problema central, que es: "Baja eficiencia terminal de estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra en el Nayar".

Asimismo, se identifica que las principales causas del problema son: *falta de oportunidades de empleo al egresar; políticas públicas no aplicadas en la región; aspectos culturales, usos y costumbres de estudiantes*, mismas que están ubicadas en el primer nivel del esquema. En el segundo nivel de causas se inscriben: *rezago en los niveles de educación básica; falta de visión de los estudiantes en su desarrollo profesional; carencia de recursos económicos por parte de los estudiantes; choque cultural de los estudiantes provenientes de pueblos originarios*.

Del mismo modo, se observa que el primer nivel de efectos del problema es: *pocos recursos asignados para infraestructura y equipamiento; poco desarrollo productivo de las comunidades; mala imagen de la universidad; e incremento de actividades ilícitas en los jóvenes de la región*; y en el segundo nivel se inscriben: *insuficientes espacios para el desarrollo de competencia de los estudiantes de acuerdo al plan de estudios; incremento de la pobreza extrema en la región; matrícula insuficiente; incremento de la delincuencia y la desintegración familiar*.

⁶ Información de Gabinete: Árbol de Problemas del Programa "Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior".

Figura 1. Árbol de Problemas



Fuente: Árbol de Problemas del Programa “Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior”

Asimismo, en el Programa Institucional de Desarrollo⁷ se señala que la Universidad Tecnológica de la Sierra está asentada en la Región Sierra, en el municipio del Nayar, siendo esta la ubicación geográfica de la población que presenta el problema; en tanto que, en la Ficha Técnica del Programa Presupuestal⁸, se define la población potencial y objetivo de la siguiente manera:

- Población potencial: *Egresados de Educación media superior de la zona serrana.*
- Población objetivo: *Egresados de educación media superior proveniente de pueblos originarios de muy alta marginación que desean ser inscritos en la institución.*

⁷ Información de Gabinete: Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra 2017 – 2022, pág. 9. En: <https://utdelasierra.edu.mx/Transparencia/Planeacion/PIDE%20UTS%202017-2022.pdf>

⁸ Información de Gabinete: Ficha Técnica del Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior” para el ejercicio fiscal 2020.



Por último, dado el análisis anterior, es posible determinar que la definición, cuantificación y ubicación geográfica de la población que presenta el problema se detalla de manera clara y precisa, la cual es posible encontrar en el diagnóstico que sirve como base para el diseño del Programa presupuestario.



3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo?

RESPUESTA: SÍ.

ADECUADO	3
-----------------	----------

La respuesta es afirmativa y adecuada, debido a que el Programa cuenta con una justificación documentada⁹ que sustenta el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo en la población objetivo, consistente con el diagnóstico del problema. Sin embargo, el diagnóstico no ofrece información sobre evidencias nacionales y/o internacionales de los efectos atribuibles a los beneficios, que demuestren que tal intervención es la más eficaz para atender la problemática (véase criterios de valoración en los TdR).

En el citado documento se señala que la división política del Estado está conformada por 20 municipios, los cuales, con el propósito de mejorar su organización, están agrupados en seis regiones económicas: Región Norte, Región Sierra, Región Centro, Región Sur, Región Costa Sur y Región Costa Norte. La entidad cuenta con una población total estimada de 1,181 millones de habitantes de los cuales, el 50.4% son mujeres y el 49.6% son hombres. La Universidad Tecnológica de la Sierra¹⁰, está asentada en la Región Sierra en el municipio del Nayar, con una población de 56,829 habitantes que representan el 4.8% de la población total del Estado en donde habitan comunidades indígenas Coras, Huicholes, Tepehuanos y Mexicaneros.

Es importante señalar que la UTS del Nayar, en aras de impulsar el desarrollo socio económico de la región, cuenta con una oferta educativa de cuatro carreras en el nivel Técnico Superior Universitario y una Licenciatura, que son:

- T.S.U. en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia
- T.S.U. en Mantenimiento área Industrial
- T.S.U. en Procesos Alimentarios
- T.S.U. en Turismo en área Desarrollo de Productos Alternativos
- Lic. En Enfermería

De igual manera, el Programa se justifica mediante un análisis de involucrados esquematizado en un Árbol de Problemas¹¹, con el que sustenta el tipo de intervención que se lleva a cabo y que, al convertirse en un Árbol de Soluciones u Objetivos, se puede identificar los medios mediante los cuales se pretende solucionar el Problema Central.

⁹ Información de Gabinete: Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra 2017 – 2022, pág. 9 – 65.

¹⁰ Información de Gabinete: Tarjeta Informativa sobre la creación de la UTS.

¹¹ Información de Gabinete: Árbol de Problemas del Programa “Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior”.



4. El Fin del Programa está vinculado con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, considerando que:
- a) Existen conceptos comunes entre el Fin y los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo;
 - b) El logro del Fin contribuye al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

RESPUESTA: SÍ.

DESTACADO	4
-----------	---

La respuesta es afirmativa y destacada, debido a que el Programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Fin con los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo; y en donde es posible determinar la vinculación entre el Fin y las metas del Plan, para contribuir al desarrollo estatal.

Por lo anterior, se identifica que existen conceptos comunes entre el Fin del Programa¹² y el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2017 – 2021¹³, cuyo impacto contribuye al cumplimiento de sus metas.

El Fin del Programa descrito en la Matriz de Indicadores para Resultados, establece que se *contribuye al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior*. El cual se encuentra vinculado con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2017 – 2021, a través del Eje Rector Gestión Social Integral – *Generar un modelo de gestión social integral que permita garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos sin distinción alguna, el acceso a la educación, los servicios de salud, la protección de la seguridad social que ofrece el Estado, el derecho a una vivienda digna y el acceso a la cultura y el deporte, en calidad de elementos centrales del desarrollo social y humano, a partir de estrategias y programas para superar la inequidad y disminuir las condiciones de pobreza*.

Considerando lo anterior, se advierte que, el cumplimiento del Fin contribuirá a mejorar la calidad y condiciones de vida de la población nayarita, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, entre los que se encuentra la educación.

¹² Información de Gabinete: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior.

¹³ Información de Gabinete: Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2017 – 2021, pág. 179.



Indetec

EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Capítulo III. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
SUSTENTABLE**



5. ¿El Programa se sustenta en un documento normativo en donde es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

RESPUESTA: SÍ.

DESTACADO	4
-----------	---

La respuesta es afirmativa y destacada debido a que en la información de evidencia se advierte que las Actividades, los Componentes, el Propósito y el Fin, se identifican en un documento normativo.

El siguiente cuadro muestra el nivel de desempeño y el documento normativo que sustenta el resumen narrativo (Objetivos de desempeño) de cada uno de ellos:

Cuadro 1. Relación entre el Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior y Documentos Normativos Internos

Nivel	Resumen Narrativo	Documento Normativo
Fin	Contribuir al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior.	Programa Sectorial de Educación del Estado de Nayarit 2017 – 2021 ¹⁴ . Eje estratégico: 4 Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural. Objetivo del Eje Estratégico: <i>Generar un modelo de gestión social integral que permita garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos sin distinción alguna , el acceso a la Educación, los servicios de salud, la protección de la seguridad social que ofrece el Estado, el derecho a una vivienda digna y el acceso a la cultura y el deporte, en calidad de elementos centrales del desarrollo social y humano, a partir de estrategias y programas para superar la inequidad y disminuir las condiciones de pobreza y marginación.</i>

¹⁴ Información Gabinete: Programa Sectorial de Educación 2017 – 2021. Pág. 77.

Nivel	Resumen Narrativo	Documento Normativo
Propósito	Los egresados de educación media superior inscritos en la institución provenientes de pueblos originarios de muy alta marginación con limitados recursos económicos concluyen una carrera profesional en la zona serrana en Nayarit.	<p>Programa Sectorial de Educación del Estado de Nayarit 2017 – 2021.</p> <p>Lineamiento Programático.</p> <p><i>I. Programa de Mejoramiento de la Cobertura y la Calidad de los Servicios Educativos.</i></p> <p>Línea de acción:</p> <p><i>I. Fomentar la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en el sistema estatal de educación prioritariamente para atender las necesidades de cobertura de los servicios de educación básica, de la población urbana y rural, en situación de mayor rezago y en condiciones de pobreza extrema o marginación.</i></p>
Componente 1:	Matricula de apoyos económicos elevada.	<p>Programa Sectorial de Educación del Estado de Nayarit 2017 – 2021.</p> <p>Procedimiento de Becas¹⁵.</p> <p>Departamento. Servicios escolares clave: SE-P-BE</p>
Componente 2:	Infraestructura Física en buen Estado	<p>Programa Sectorial de Educación del Estado de Nayarit 2017 – 2021¹⁶.</p> <p>Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra 2017 – 2022.</p>
Componente 3:	Matricula con programa de asesorías atendida	Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra 2017 – 2022.
Componente 4:	Matricula con programa de tutorías atendida	

¹⁵ Información de Gabinete: Procedimiento de Becas del Departamento de Servicios escolares.

¹⁶ Información de Gabinete: Programa Sectorial de Educación del Estado de Nayarit 2017 – 2021. Pág.43.

Nivel	Resumen Narrativo	Documento Normativo
C1.A1	Aplicación de recursos financieros de la Universidad para el otorgamiento de becas en beneficio de estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, así como de alto rendimiento académico, deportivo y/o cultural, en función de los respectivos lineamientos institucionales.	Procedimiento de Becas. Departamento. Servicios escolares clave: SE-P-BE
C1.A2	Seguimiento a las distintas convocatorias de becas de los tres órdenes de gobierno, así como de organismos e instancias en los ámbitos local, nacional e internacional.	
C2.A1	Estructuración y presentación de proyectos en materia de infraestructura, para atender las necesidades de crecimiento de espacios y solventar los requerimientos de la comunidad universitaria, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos.	Programa Sectorial de Educación del Estado de Nayarit 2017 – 2021. Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra 2017 – 2022.
C2.A2	Elaboración de proyectos que atiendan las necesidades de infraestructura, tanto en materia de construcción, remodelación y/o equipamiento.	
C2.A3	Gestión ante diferentes instancias de recursos financieros para el cumplimiento del plan rector de desarrollo de infraestructura física y equipamiento.	
C3. A1	Asesoramiento académico a los estudiantes para el mejoramiento de su desempeño, en aquellas asignaturas en las que se presenten deficiencias de aprendizaje y comprensión del conocimiento.	



Nivel	Resumen Narrativo	Documento Normativo
C4. A1	Ejecución del Programa Institucional de Tutorías, a fin de que los estudiantes cuenten con un acompañamiento diferenciado durante todo el proceso formativo, poniendo especial atención a los estudiantes de los PE con mayor rezago en los indicadores de retención, eficiencia terminal y titulación.	Programa Sectorial de Educación del Estado de Nayarit 2017 – 2021. Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra 2017 – 2022.

Fuente: Elaboración propia de INDETEC con información extraída de la MIR del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior; Programa Institucional de Desarrollo; Programa Sectorial de Educación; Procedimiento de Becas del Departamento de Servicios Escolares.



6. ¿Los objetivos del resumen narrativo de la MIR del Programa están enunciados según las reglas de redacción de la Metodología del Marco Lógico?

RESPUESTA: SÍ.

MODERADO	2
-----------------	----------

La respuesta es afirmativa y moderada debido a lo siguiente:

La MIR del Programa¹⁷, emitida de manera oficial para el ejercicio fiscal 2020, presenta oportunidades de mejora en la redacción de los objetivos dado que, de acuerdo con las reglas de redacción¹⁸, el nivel de desempeño esperado no se describe en la definición de los objetivos considerando lo siguiente:

Reglas de redacción del Resumen Narrativo	Contribuir, o Se contribuye a...	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento (lo que se va a medir)	Mediante o a través de ...
Fin	Contribuir o se contribuye	... al incremento	... del avance de la calidad educativa en el nivel superior.	... mediante -o-.

En este caso, es necesario completar el objetivo con los proyectos o acciones mediante o través de los cuales se logra la contribución al incremento de la calidad educativa en el nivel superior.

De igual manera, el factor relevante a medir es “el avance de la calidad educativa a nivel superior”, del cual, para seleccionar o construir fuentes de información viables, lo haría poco económico.

La pregunta guía en tal caso (nivel de Fin), es: ¿Cómo se contribuye o se impacta al desarrollo, cuando los estudiantes de nivel superior concluyen una carrera profesional en la zona serrana en Nayarit? Cuyas respuestas probables, de acuerdo con la alineación del Programa al Plan Estatal de Desarrollo, podrían ser: *se contribuye a incrementar la equidad de oportunidades, a través del fortalecimiento del Sistema de Educación Estatal a nivel superior.* De tal forma que sea fácil identificar el factor relevante a medir. El error más común es que se construyen indicadores que miden lo que se describe después del “*mediante o a través de*”.

¹⁷ Información de Gabinete: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa “Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior (UTS)”.

¹⁸ Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, pág. 42 recuperado de: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados>



Reglas de redacción del Resumen Narrativo	Sujeto (beneficiarios)	Verbo en presente indicativo	Complemento (lo que se va a medir)
Propósito	Los egresados de educación media superior inscritos en la institución provenientes de pueblos originarios de muy alta marginación con limitados recursos económicos.	... concluyen	... una carrera profesional en la zona serrana en Nayarit.

Para este objetivo de Propósito se observa que la redacción cumple con los criterios; en tanto que, a nivel de Componentes, si bien están redactados de manera correcta, no se identifican como bienes o servicios que reciben y usan de manera directa los beneficiarios en pro de resolver el problema que les aqueja y con ello, cumplir el objetivo de Propósito, mismo que, dadas sus características de "exógeno", quienes lo cumplen son los beneficiarios, no la institución.

Reglas de redacción del Resumen Narrativo	Productos terminados o servicios proporcionados	Verbo en pasado participio
Componente	C1. Matricula de apoyos económicos.	... elevada.
	C2. Infraestructura Física en buen Estado	... incrementada.
	C3. Matricula con programa de asesorías	... atendida.
	C4. Matricula con programa de tutorías	... atendida.

En tal sentido, la pregunta para resolverlo es: ¿los alumnos inscritos en la UTS del Nayar usan la elevada matrícula de apoyos? O es la institución, como si fuera una gestión, la que eleva la matrícula.

En tal caso, la redacción sugiere lo siguiente: Apoyos económicos recibidos ...¿por quién? Por los alumnos inscritos ...¿para qué? ... para que, con este y el resto de los componentes, una vez que los "reciban y utilicen", concluyan la carrera profesional en la que se inscribieron.

Cabe señalar que los Componentes, cuando el receptor de los bienes y servicios es "población", los objetivos son de tipo estratégico; y cuando los beneficiarios son personas o instituciones que forman parte de la administración pública, los objetivos son "de gestión".

Referente a las Actividades o procesos de gestión, se identifica que la redacción es correcta. Sin embargo, se advierte que la Actividad 1 del Componente 3, es un servicio que reciben directamente los beneficiarios y, por tanto, su ámbito de desempeño está en los Componentes.



Reglas de redacción del Resumen Narrativo	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento
Actividad	C.1.A.1. Aplicación	... de recursos financieros de la Universidad para el otorgamiento de becas en beneficio de estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, así como de alto rendimiento académico, deportivo y/o cultural, en función de los respectivos lineamientos institucionales.
	C.1.A.1.2. Seguimiento	... a las distintas convocatorias de becas de los tres órdenes de gobierno, así como de organismos e instancias en los ámbitos local, nacional e internacional.
	C.2.A.1 Estructuración y presentación	... de proyectos en materia de infraestructura, para atender las necesidades de crecimiento de espacios y solventar los requerimientos de la comunidad universitaria, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos.
	C.2.A.2 Elaboración	... de proyectos que atiendan las necesidades de infraestructura, tanto en materia de construcción, remodelación y/o equipamiento.
	C.2.A. 3 Gestión	... ante diferentes instancias de recursos financieros para el cumplimiento del plan rector de desarrollo de infraestructura física y equipamiento.
	C.3. A.1 Asesoramiento	... académico a los estudiantes para el mejoramiento de su desempeño, en aquellas asignaturas en las que se presenten deficiencias de aprendizaje y comprensión del conocimiento.
	C.4. A.1 Ejecución	... del Programa Institucional de Tutorías, a fin de que los estudiantes cuenten con un acompañamiento diferenciado durante todo el proceso formativo, poniendo especial atención a los estudiantes de los PE con mayor rezago en los indicadores de retención, eficiencia terminal y titulación.

Fuente: Elaboración propia de INDETEC con información extraída de la MIR del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior.

De acuerdo con la Metodología del Marco Lógico, las Actividades o procesos de gestión deberán ser los más relevantes para la generación y distribución o entrega de los bienes y/o servicios.



7. ¿La Lógica Vertical de la MIR del Programa es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna es clara?

RESPUESTA: SÍ.

MODERADO	2
-----------------	----------

La respuesta es afirmativa y moderada porque en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa se observa que la consistencia de su diseño está comprometida; por tanto, la Lógica Vertical ascendente no se valida en su totalidad.

A través de los siguientes tres bloques de lectura ascendente entre objetivos y supuestos, se analiza el diseño del Programa presupuestario sujeto de evaluación, mediante la Lógica Vertical.



Primer bloque de validación: Actividades a Componente

RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTOS	
Componente 1: Matrícula por apoyos económicos elevada		
<p>Actividad 1: Aplicación de recursos financieros de la Universidad para el otorgamiento de becas en beneficio de estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, así como de alto rendimiento académico, deportivo y/o cultural, en función de los respectivos lineamientos institucionales.</p> <p>Actividad 1.2: Seguimiento a las distintas convocatorias de becas de los tres órdenes de gobierno, así como de organismos e instancias en los ámbitos local, nacional e internacional.</p>	<p>Existe el recurso presupuestario para entregar las becas al cien por ciento de los estudiantes.</p> <p>Los estudiantes inscritos solicitan becas a organismos externos.</p>	<p>Para efectos de verificación de la lectura Lógica Vertical Ascendente, los beneficiarios son los receptores del Componente:</p> <p>1. Mediante la aplicación de los recursos financieros para el otorgamiento de becas; aunado al seguimiento de las convocatorias; y que además, se cuenta con el recurso y que los estudiantes solicitan becas a organismos externos; <u>Los beneficiarios reciben</u> la matrícula por apoyos económicos.</p> <p>2. Mediante la estructuración y presentación de proyectos en materia de infraestructura; aunado a la elaboración de proyectos que atiendan las necesidades de infraestructura; así como la gestión ante diferentes instancias de recursos financieros para el cumplimiento del plan rector de desarrollo de infraestructura física y equipamiento; y que además, se aprueben las propuestas y expedientes técnicos; se elaboren los proyectos; y se realicen para su gestión; <u>los beneficiarios reciben</u> infraestructura física en buen estado.</p>
Componente 2: Infraestructura Física en buen Estado incrementada		
<p>Actividad 1: Estructuración y presentación de proyectos de infraestructura, para atender las necesidades de crecimiento de espacios y solventar los requerimientos de la comunidad universitaria, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos.</p> <p>Actividad 1.2: Elaboración de proyectos que atiendan las necesidades de infraestructura, tanto en materia de construcción, remodelación y/o equipamiento.</p> <p>Actividad 1.3: Gestión ante diferentes instancias de recursos financieros para el cumplimiento del plan rector de desarrollo de infraestructura física y equipamiento.</p>	<p>La federación o el Estado aprueban las propuestas y expedientes técnicos elaborados por la institución para construir nuevos edificios educativos.</p> <p>Proyectos de infraestructura Educativa elaboradas por la Oficina de Infraestructura de la Institución.</p> <p>Se realizan los proyectos de infraestructura para su gestión.</p>	<p>3. Mediante el asesoramiento académico; aunado a que los estudiantes asisten a las asesorías; <u>los beneficiarios reciben</u> la matrícula con programa de asesorías.</p>
Componente 3: Matrícula con programa de asesorías Atendida		
<p>Actividad 1: Asesoramiento académico a los estudiantes para el mejoramiento de su desempeño, en aquellas asignaturas en las que se presenten deficiencias de aprendizaje y comprensión del conocimiento.</p>	<p>Los estudiantes asisten a las asesorías que los profesores tienen programadas en las asignaturas de mayor dificultad académica.</p>	<p>4. Mediante la ejecución del Programa Institucional de Tutorías; aunado a que los estudiantes asisten a las tutorías; <u>los beneficiarios reciben</u> la matrícula con programa de tutorías.</p>
Componente 4: Matrícula con programa de tutorías Atendida		
<p>Actividad 1: Ejecución del Programa Institucional de Tutorías, a fin de que los estudiantes cuenten con un acompañamiento diferenciado durante todo el proceso formativo, poniendo especial atención a los estudiantes de los PE con mayor rezago en los indicadores de retención, eficiencia terminal y titulación.</p>	<p>Los estudiantes asisten a las tutorías que los tutores tienen programadas durante el cuatrimestre.</p>	<p>¿La lectura de este bloque es de lectura lógica?</p>



La lectura del primer bloque no es completamente lógica, debido a que la lectura entre los objetivos y los supuestos debe ser continua y en zigzag; es decir, no es lineal entre cada objetivo y cada supuesto. Asimismo, la lógica se rompe con la lectura hacia el Componente hacia el que se vinculan las actividades porque el verbo de los bienes y servicios, para que sea de tipo estratégico, debe incluir la acción de “recibido”, cuidando siempre el ámbito de desempeño del Programa (o nivel de objetivos).

Los Componentes es el ámbito de desempeño de los bienes y servicios que “componen” el Programa, cuyas características es que son de “entrega-recepción” hacia el beneficiario-usuario directo. Por tanto, el segundo bloque de lectura tampoco cumple su cometido, dado que en las casillas de los supuestos se leen acciones que debieron darse antes, como parte de las actividades de gestión.

Los supuestos en el ámbito de los Componentes de este Programa debieron inscribir “otros bienes y servicios” que el beneficiario debe recibir por parte de otro programa (que puede estar o no, dentro de la misma institución), para que, al utilizarlos a la par de los Componentes del Programa, logran resolver el problema y alcanzar el Propósito (que por cierto es de tipo exógeno).

Segundo bloque de validación: Componentes a Propósito

RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTOS	
<p>Propósito: Los egresados de educación media superior inscritos en la institución provenientes de pueblos originarios de muy alta marginación con limitados recursos económicos concluyen una carrera profesional en la zona serrana en Nayarit</p>		<p>Para efectos de verificación de la lectura Lógica Vertical Ascendente, los beneficiarios son los receptores de los Componentes.</p>
<p>Componente 1: Matrícula por apoyos económicos elevada.</p> <p>Componente 2: Infraestructura Física en buen estado incrementada.</p> <p>Componente 3: Matrícula con programa de asesoría atendida.</p> <p>Componente 4: Matrícula con programa de tutorías atendida.</p>	<p>Supuestos Componentes:</p> <p>Existe el recurso presupuestario para entregar las becas al cien por ciento de los estudiantes.</p> <p>La federación o el Estado aprueban las propuestas y expedientes técnicos elaborados por la institución para construir nuevos edificios educativos.</p> <p>Los estudiantes asisten a las asesorías que los profesores tienen programadas en las asignaturas de mayor dificultad académica.</p> <p>Los estudiantes asisten a las tutorías que los tutores tienen programadas durante el cuatrimestre.</p>	<p><u>Los beneficiarios, al hacer uso de la matrícula por apoyos elevada, aunado a la infraestructura física en buen estado incrementada, de la matrícula con programa de asesorías atendida, y de la matrícula con programa de tutorías atendida; así como, de utilizar el recurso presupuestario para entregar las becas, de que la federación apruebe las propuestas y expedientes técnicos para la construcción de los edificios educativos, y de que asistan a las asesorías y tutorías programadas; entonces, concluyen una carrera profesional en la zona serrana en Nayarit.</u></p>

Tercer bloque de validación: de Propósito a Fin

RESUMEN NARRATIVO		SUPUESTOS	
<p>Fin: Contribuir al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior.</p>		<p>La federación aprueba los recursos para el pago de las acreditaciones, así como para el equipamiento especializado de laboratorios.</p>	<p>Para efectos de verificación de la lectura Lógica Vertical Ascendente, una vez que los beneficiarios logran cumplir con el Propósito, el Programa contribuye a un objetivo de impacto o Fin.</p> <p><u>Una vez que</u> los egresados de educación media superior inscritos en la institución provenientes de pueblos originarios de muy alta marginación con limitados recursos económicos concluyen una carrera profesional en la zona serrana de Nayarit; aunado a que los estudiantes de la generación “N” que inician su carrera concluyen sus estudios profesionales en el periodo establecido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), dos años para T.S.U; entonces el Programa contribuye al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior.</p>
<p>Propósito: Los egresados de educación superior inscritos en la institución provenientes de pueblos originarios de muy alta marginación con limitados recursos económicos concluyen una carrera profesional en la zona serrana en Nayarit.</p>		<p>Otros resultados exógenos, sumados al Propósito, el Programa cumple con el Objetivo a nivel Fin:</p> <p>Los estudiantes de la generación “N” que inician su carrera, concluyen sus estudios profesionales en el periodo establecido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), dos años para T.S.U.</p>	

Como se puede observar en este último bloque, la lógica ascendente en zigzag finalmente se valida. No obstante, el objetivo a nivel de Propósito, como se menciona en la respuesta a la pregunta metodológica anterior, tiene oportunidades de mejora.

8. ¿Los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios de validación?

RESPUESTA: SÍ.

MODERADO	2
----------	---

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa y moderada debido a que no todos los indicadores de la MIR¹⁹ del Programa cumplen con los criterios CREMAA emitidos por el CONAC²⁰.

A manera de contexto, los criterios CREMAA se establecen en los *Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores*²¹, que resulta de un acrónimo de las siguientes palabras, en donde cada una se debe de verificar para valorar favorablemente a cada uno de los indicadores. Tales criterios son:

- a) **Claridad:** que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones;
- b) **Relevancia:** que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir;
- c) **Economía:** que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;
- d) **Monitoreable:** que puedan sujetarse a una verificación independiente;
- e) **Adecuado:** que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño, y
- f) **Aportación marginal:** que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

De igual manera y de conformidad con la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público²², se observa lo siguiente:

¹⁹ Información de Gabinete: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior.

²⁰ Lineamientos para la construcción y diseño de Indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico. Recuperado de: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

²¹ Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Principales elementos del sistema de contabilidad gubernamental. 3.- Normas Contables Generales. H) LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico. Recuperado de: https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

²² Guía para el diseño de indicadores Estratégicos emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pág. 21, recuperado de: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Presupuesto/Seguimiento/guia_indicadores_estrategicos.pdf

Cuadro No. 2 Validación de los Criterios CREMAA

Objetivo	Indicadores de la MIR del Programa	Calificación de criterios						Puntaje	Observaciones
		C	R	E	M	A	A		
Fin: Contribuir al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior.	1. Matrícula de calidad atendida	x	x	x	✓	✓	N/A	2	El indicador no es preciso, no se identifica la unidad de medida, el disponer de la información implica costos, no es adecuado y el aporte marginal no aplica, porque el indicador está redactado como objetivo. Sugerencia: Variación porcentual anual de la calidad educativa en el nivel superior.
Propósito: Los egresados de educación media superior inscritos en la institución provenientes de pueblos originarios de muy alta marginación con limitados recursos económicos concluyen una carrera profesional en la zona serrana en Nayarit	2. Tasa de Egreso	x	x	✓	✓	x	✓	3	Es una fuente de información y los indicadores deben ser entendibles para toda la población; no se identifica la unidad de medida, y por tanto, no es adecuado ni relevante. Sugerencia: Variación porcentual anual de la tasa de egreso.
Componente 1: Matrícula por apoyos económicos elevada	3. Porcentaje de alumnos con becas internas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6	Se valida
	4. Porcentaje de alumnos con becas externas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6	Se valida
Actividad 1.1: aplicación de recursos financieros de la universidad para el otorgamiento de becas en beneficio de estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, así como de alto rendimiento académico, deportivo y/o cultural, en función de los respectivos lineamientos institucionales.	5. Porcentaje de becas otorgadas	✓	✓	✓	✓	✓	x	5	No aporta información adicional que permita la toma de decisión respecto a los indicadores que miden el componente.

Objetivo	Indicadores de la MIR del Programa	Calificación de criterios						Puntaje	Observaciones
		C	R	E	M	A	A		
Actividad 1.2: Seguimiento a las distintas convocatorias de becas de los tres órdenes de gobierno, así como de organismos e instancias en los ámbitos local, nacional e internacional.	6. Porcentaje de becas externas	✓	✓	✓	✓	✓	x	5	No aporta información adicional que permita la toma de decisión respecto a los indicadores que miden el componente.
Componente 2. Infraestructura Física en buen estado incrementada	7. Porcentaje de edificios educativos concluidos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6	Se valida
	8. Porcentaje de espacios educativos en buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6	Se valida
	9. Porcentaje de mobiliario y equipo en buen estado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6	Se valida
Actividad 2.1: Estructuración y presentación de proyectos en materia de infraestructura, para atender las necesidades de crecimiento de espacios y solventar los requerimientos de la comunidad universitaria, tomando en cuenta la disponibilidad de recursos.	10. Porcentaje de proyectos de infraestructura presentados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6	Se valida
Actividad 2.2: Elaboración de proyectos que atiendan las necesidades de infraestructura, tanto en materia de construcción, remodelación y/o equipamiento.	11. Porcentaje de proyectos de infraestructura elaborados	✓	✓	✓	✓	✓	x	5	No aporta información adicional que permita la toma de decisión respecto a al indicador de la Actividad 2.1.



Objetivo	Indicadores de la MIR del Programa	Calificación de criterios						Puntaje	Observaciones
		C	R	E	M	A	A		
Actividad 2.3: Gestión ante diferentes instancias de recursos financieros para el cumplimiento del plan rector de desarrollo de infraestructura física y equipamiento.	12. Porcentaje de gestiones de recursos financieros	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6	Se valida
Componente 3. Matrícula con programa de asesorías atendida	13. Porcentaje de estudiantes que reciben asesorías	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6	Se valida
Actividad 3.1: Asesoramiento académico a los estudiantes para el mejoramiento de su desempeño, en aquellas asignaturas en las que se presenten deficiencias de aprendizaje y comprensión del conocimiento	14. Porcentaje de asesorías otorgadas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6	Se valida
Componente 4. Matrícula con programa de tutorías atendida	15. Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6	Se valida
Actividad 4.1: Ejecución del Programa Institucional de Tutorías, a fin de que los estudiantes cuenten con un acompañamiento diferenciado durante todo el proceso formativo, poniendo especial atención a los estudiantes de los PE con mayor rezago en los indicadores de retención, eficiencia terminal y titulación.	16. Porcentaje de Tutorías	x	x	✓	✓	✓	x	3	El indicador no es preciso y por tanto, tampoco es relevante ni adecuado, al tiempo que no se puede apreciar alguna aportación adicional o marginal.

Fuente: Elaboración propia de INDETEC con información extraída de la MIR del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior.



9. ¿Las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa Presupuestario cuentan con la siguiente información?:
- a) Nombre del Indicador.
 - b) Definición del Indicador.
 - c) Método de cálculo.
 - d) Unidad de Medida.
 - e) Frecuencia de Medición.
 - f) Línea base.
 - g) Metas.
 - h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

RESPUESTA: SÍ.

DESTACADO	4
------------------	----------

De acuerdo con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa y destacada, debido a que los indicadores del Programa presupuestario cuentan con las Fichas Técnicas²³, en las cuales se identifica el nombre del indicador, la definición del indicador, el método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición para cada nivel de Desempeño (Fin, Propósito, Componente y Actividades).

²³ Información de Gabinete: Fichas Técnicas de los Indicadores de Desempeño.



10. ¿Las metas de los indicadores de la MIR del Programa tienen las siguientes características?:

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos programados en la MIR.**

RESPUESTA: SÍ.

DESTACADO	4
------------------	----------

Conforme a los criterios de valoración en los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa y destacada, debido a que los indicadores del Programa presupuestario cuentan con las Fichas Técnicas para cada nivel de Desempeño (Fin, Propósito, Componente y Actividades), donde se incluyen las metas, unidades de medida y frecuencia de medición.

En ese sentido, se puede constatar a través del análisis que las metas de los indicadores de Desempeño de la MIR del Programa presupuestario están identificadas en las Fichas Técnicas²⁴ y que cuentan con las características requeridas en los TdR. Asimismo, las metas de cada indicador son cuantificables y están directamente relacionadas con el resultado del indicador, lo que significa que están orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar.

²⁴ Información de Gabinete: Fichas Técnicas del Programa presupuestario sujeto de evaluación.



- 11. ¿Las fuentes de información y los medios de verificación de cada indicador son claros y están disponibles? Y ¿Cumplen con las siguientes características?**
- a) Las Fuentes de información se identifican como bases de datos y su nomenclatura es clara.
 - b) Los Medios de Verificación señalan el sitio en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas de los indicadores.

RESPUESTA: SÍ.

MODERADO	2
-----------------	----------

La respuesta es afirmativa y moderada debido a que, en la MIR del Programa, se observa que en la columna correspondiente a las Fuentes de Información no se identifican las variables que conforman la fórmula de cálculo y el nombre de la base de datos que las contienen, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.

De igual manera, en los medios de verificación nivel de Fin y de Propósito no se indica el Enlace o liga electrónica en donde es posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que estos indicadores miden los resultados del Programa. En el siguiente cuadro se muestran los medios de verificación de cada indicador, tal como están señaladas en la MIR.

Cuadro 3. Fuentes de Información y Medios de Verificación de los Indicadores del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

Indicador	Fuente de Información	Medios de Verificación
Matrícula de calidad atendida	<p>Evaluación cuatrimestral Sep- Dic del POA 2021, elaborado por la Dirección Académica.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el link o liga electrónica en donde es posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que este indicador mide los Resultados de Impacto del Programa.</p>



Indicador	Fuente de Información	Medios de Verificación
Tasa de Egreso	<p>Evaluación cuatrimestral Sep- Dic del POA 2021, elaborado por la Dirección Académica.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el link o liga electrónica en donde es posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que este indicador mide los Resultados de Impacto del Programa.</p>
Porcentaje de alumnos con becas internas	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. Dic. del POA 2021, elaborado por la Coordinación de Servicios Escolares.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. Dic. del POA 2021, elaborado por la Coordinación de Servicios Escolares.</p>
Porcentaje de alumnos con becas externas	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. .Dic. del POA 2021, elaborado por la Coordinación de Servicios Escolares.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. .Dic. del POA 2021, elaborado por la Coordinación de Servicios Escolares.</p>



Indicador	Fuente de Información	Medios de Verificación
Porcentaje de edificios educativos concluidos	<p>Expedientes técnicos elaborados por la Oficina de Infraestructura de la Institución.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Expedientes técnicos elaborados por la Oficina de Infraestructura de la Institución.</p>
Porcentaje de espacios educativos en buen estado	<p>Bitácora de mantenimiento preventivo y Correctivo elaborada por el Departamento de Servicios Generales Inventario de bienes muebles elaborado por el Departamento de Adquisiciones.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Bitácora de mantenimiento preventivo y Correctivo elaborada por el Departamento de Servicios Generales Inventario de bienes muebles elaborado por el Departamento de Adquisiciones.</p>
Porcentaje de Mobiliario y equipo existente en buen estado	<p>Bitácora de mantenimiento preventivo y Correctivo elaborada por el Departamento de Servicios Generales Inventario de bienes muebles elaborado por el Departamento de Adquisiciones.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Bitácora de mantenimiento preventivo y Correctivo elaborada por el Departamento de Servicios Generales Inventario de bienes muebles elaborado por el Departamento de Adquisiciones.</p>



Indicador	Fuente de Información	Medios de Verificación
Porcentaje de estudiantes que reciben asesorías	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. Dic del POA 2021, elaborado por los responsables de las diferentes carreras de la Institución y coordinados por la Dirección Académica.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. Dic del POA 2021, elaborado por los responsables de las diferentes carreras de la Institución y coordinados por la Dirección Académica.</p>
Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. .Dic. del POA 2021, elaborado por los responsables de las diferentes carreras de la Institución y coordinados por la Dirección Académica.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. .Dic. del POA 2021, elaborado por los responsables de las diferentes carreras de la Institución y coordinados por la Dirección Académica.</p>
Porcentaje de becas otorgadas	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. Dic. del POA 2021, elaborado por la Coordinación de Servicios Escolares.</p>	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. Dic. del POA 2021, elaborado por la Coordinación de Servicios Escolares</p>



Indicador	Fuente de Información	Medios de Verificación
Porcentaje de becas externas	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. Dic. del POA 2021, elaborado por la Coordinación de Servicios Escolares.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Evaluación cuatrimestral Sep. Dic. del POA 2021, elaborado por la Coordinación de Servicios Escolares.</p>
Porcentaje de proyectos de infraestructura presentados	<p>Proyectos de infraestructura educativa elaborados por la Oficina de Infraestructura de la Institución.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Proyectos de infraestructura educativa elaborados por la Oficina de Infraestructura de la Institución.</p>
Porcentaje de proyectos de infraestructura elaborados	<p>Proyectos de infraestructura educativa elaborados por la Oficina de Infraestructura de la Institución.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mendicante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Proyectos de infraestructura educativa elaborados por la Oficina de Infraestructura de la Institución.</p>



Indicador	Fuente de Información	Medios de Verificación
Porcentaje de gestiones de recursos financieros	<p>Documentos para la gestión de proyectos, elaborados por el área de Planeación y Evaluación.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Documentos para la gestión de proyectos, elaborados por el área de Planeación y Evaluación.</p>
Porcentaje de asesorías otorgadas	<p>Registro de asesorías, elaborado por el responsable de cada una de las carreras, bajo la coordinación de la Dirección.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Registro de asesorías, elaborado por el responsable de cada una de las carreras, bajo la coordinación de la Dirección.</p>
Porcentaje de Tutorías	<p>Control y seguimiento de tutorías individuales y grupales, elaborado por los tutores de cada una de las carreras, bajo la coordinación de la Dirección Académica.</p> <p>Susceptible de mejora:</p> <p>Indicar el nombre de las bases de datos que conforman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p>	<p>Control y seguimiento de tutorías individuales y grupales, elaborado por los tutores de cada una de las carreras, bajo la coordinación de la Dirección Académica.</p>

Fuente: Elaboración propia de INDETEC con información extraída de la MIR del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior.



12. ¿La Lógica Horizontal de la MIR del Programa Presupuestario es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna es clara bajo los siguientes criterios?:

- a) Los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados permiten efectuar el seguimiento en la frecuencia de la medición, así como la adecuada evaluación en el logro de estos.
- b) Los indicadores evalúan un aspecto sustantivo de los objetivos.
- c) Las fuentes de Información identificadas son las necesarias y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- d) Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes, y permiten confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.

RESPUESTA: SÍ.

MODERADO	2
-----------------	----------

La MIR del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación cumple del 50% al 69% de los requisitos del formato de la Metodología; por tanto, la respuesta es afirmativa y la valoración de carácter es moderado.

A nivel Fin y Propósito: los Medios de Verificación son niveles de resultados del Programa, y la información sobre el cumplimiento de las metas debe de ser pública, transparente y de fácil acceso. De igual manera, los indicadores no cumplen con todos los criterios de validación CREMAA emitidos por el CONAC.

A nivel de Componentes, se identifican oportunidades de mejora respecto a las columnas que refieren los medios de verificación y las fuentes de información, previamente valorado en la respuesta a la pregunta metodológica anterior; en tanto que, todos los indicadores cumplen con los criterios CREMAA.

A nivel de Actividades, se identifican las mismas oportunidades de mejora que para los componentes, y que se enmarcan en el cuadro No.3 de la respuesta inmediata anterior; en tanto que, tres de los cinco indicadores no cumplen con los criterios de validación CREMAA.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Capítulo IV. Cobertura y Focalización





13. La población o área de enfoque, potencial y objetivo, está definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- Unidad de medida.
 - Están cuantificadas.
 - Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - Se define un plazo para su revisión y actualización.

RESPUESTA: SÍ.

ADECUADO

3

La respuesta es afirmativa y adecuada debido a que el Programa "Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior" del Estado de Nayarit cuenta con un diagnóstico²⁵ sobre los antecedentes y la situación actual del problema que se pretende atender. En dicho diagnóstico se define la unidad de medida con la que se cuantifica a la población potencial y objetivo del programa, la cual hace referencia a la definición y descripción como se muestra a continuación; sin embargo, no se define el plazo para la revisión y actualización sobre la cuantificación y los datos estadísticos de esta.

Población Potencial: Egresados de Educación media superior de la zona serrana.

Población objetivo: Egresados de educación media superior proveniente de pueblos originarios de muy alta marginación que desean ser inscritos en la institución.

²⁵ Información de Gabinete: Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de la Sierra.



- 14. Existe información que permita conocer quiénes reciben los componentes del Programa (o padrón de beneficiarios) que:**
- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.**
 - b) Incluya el tipo de bien o servicio otorgado.**
 - c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.**
 - d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.**

RESPUESTA: SÍ.

DESTACADO	4
------------------	----------

Con referencia a los criterios de valoración emitidos en los términos de referencia, la respuesta es afirmativa y destacada debido a que en la información de evidencia que remite el Ente Ejecutor, se identifica que cuenta con una base de datos²⁶ que se depura y actualiza de forma mensual y que incluye las siguientes características: número de generación, número de matrícula, nombre del alumno, nombre de la preparatoria, clave, nombre de la universidad, generación, CURP, edad, indígena, discapacidad, licenciatura, domicilio, entidad, nacionalidad, estatus, fecha de nacimiento, promedio, datos de emergencia.

²⁶ Información de Gabinete: Tarjeta Informativa del departamento – Talento Humano, Clave: TH-F-TI.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Capítulo V. Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros Programas públicos



15. ¿Con cuáles Programas que operan en la entidad federativa podría existir complementariedad y/o sinergia con los proyectos generados con recursos del Programa Presupuestario?

RESPUESTA:

Considerando que se debe de entender como complementariedad, al contar con la misma población objetivo, pero brindando diferentes bienes y/o servicios, se identifica que existe complementariedad con las Instituciones de Educación Superior del Estado que son: Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Universidad Tecnológica de la Costa y la Universidad Tecnológica de Nayarit otorgando insumos tales como: Promoción y Difusión de la oferta educativa, formación y capacitación de docentes, movilidad internacional, apoyo para la obtención de becas y mejoramiento de la infraestructura educativa.

Por su parte, y entendiendo como sinergia al contar con diferente población objetivo, pero brindando los mismos bienes y/o servicios, se identifica que existe sinergia con los siguientes programas:

Cuadro 5. Sinergia del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior con otros Programas

Nombre del Programa	Ente Público responsable	Objetivo	Tipo de población o área de enfoque que atiende	Tipo de bienes y servicios que se generan y entregan
FAM²⁷	Universidad Tecnológica de la Sierra	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa	Los planteles y/o escuelas de educación media superior y educación superior	Entrega de recursos para la mejora de la infraestructura de los planteles o campus de Educación superior.
Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE)²⁸	Universidad Tecnológica de la Sierra	Los planteles y/o escuelas de educación superior beneficiados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) que incrementan su matrícula, respecto del total de planteles y/o escuelas de educación superior beneficiados por el FAM	Los planteles y/o escuelas de educación superior	Construcción, rehabilitación, mantenimiento y/o equipamiento en instituciones de educación superior.

²⁷ Información de Gabinete: Matriz de Indicadores para Resultados del FAM – Infraestructura Educativa

²⁸ Información de Gabinete: Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Infraestructura para la Calidad de los Servicios de Educación Superior.



Nombre del Programa	Ente Público responsable	Objetivo	Tipo de población o área de enfoque que atiende	Tipo de bienes y servicios que se generan y entregan
Programa del Fortalecimiento de la Calidad Educativa²⁹	Universidad Tecnológica de la Sierra	Apoyar a las Instituciones de Educación Superior Públicas para desarrollar sus capacidades académicas y de gestión, a fin de contar con programas educativos evaluables de técnico superior universitarios y licenciatura, con calidad reconocida por las instancias responsables de otorgar dicho reconocimiento.	Instituciones de Educación Superior	Otorgar apoyos económicos a las instituciones de educación superior para la implementación de proyectos en la mejora de la gestión (servicios) y calidad en sus programas educativos.

²⁹ Información de Gabinete: Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el Ejercicio Fiscal 2019.



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Capítulo VI. Conclusiones





Tema II. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario

Considerando que el Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior, cuenta con un Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra mediante el cual se sustenta el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo, en donde se identifica la ubicación geográfica y la población que padece el problema a resolver, así como un Árbol de Problemas en el que se describen las causas, efectos y características del problema central, así como una tarjeta informativa sobre la creación de la UTS, se concluye que se justifica el diseño de un Programa mediante el cual se atienda la problemática.

De igual manera, dado que el Fin del Programa descrito en la Matriz de Indicadores para Resultados, establece que se *contribuye al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior*, se concluye que a su cumplimiento contribuirá a mejorar la calidad y condiciones de vida de la población nayarita, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, entre los que se encuentra la educación y, por tanto, demuestra la vinculación del Programa con los objetivos de desarrollo del Plan Estatal (2017-2021).

Tema III. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario

Por un lado, se identifica que el Programa se sustenta en documentos normativos tales como el Programa Sectorial de Educación (2017-2021), Procedimiento de Becas, y el Programa Institucional de Desarrollo de la UTS, en donde se puede identificar el resumen narrativo de la MIR del Programa; sin embargo, por otro lado, los objetivos en tal resumen presentan oportunidades de mejora respecto a su redacción. En tal sentido y aunado a que la consistencia del diseño está comprometida debido a que, además, los supuestos no controlan el riesgo externo en el cumplimiento de los objetivos, la Lógica Vertical ascendente no se valida.

Por su parte, los indicadores que miden los resultados del Programa en los ámbitos de desempeño de FIN y de Propósito no cumplen con la totalidad de los criterios de validación CREMAA emitidos por el CONAC, así como tampoco tres de los indicadores que miden las actividades procesos de gestión; en tanto que, los que miden el nivel de Componentes, todos estos cumplen con la totalidad de dichos criterios.

En la misma columna de la MIR, referente a los indicadores, se advierte que todos estos cuentan con una ficha técnica en donde se identifica el nombre, definición, método de cálculo unidad de medida, frecuencia de la medición, línea base y metas; sin embargo, en la columna correspondiente a las fuentes de Información no se identifican las variables que conforman la fórmula de cálculo y el nombre de la base de datos que las contienen, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.



Por tanto y derivado del análisis se concluye que la Lógica Horizontal del Diseño del Programa no se valida en su totalidad. En tal sentido y tomando en cuenta que la Lógica Vertical tampoco se valida, se concluye que el diseño del Programa está comprometido y que presenta oportunidades de mejora.

Tema IV. Cobertura y focalización

Tanto en la MIR como en el Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra, se identifica que los beneficiarios son: *Los egresados de educación media superior proveniente de pueblos originarios de muy alta marginación que desean ser inscritos en la institución*, siendo consistente con el Programa Sectorial de Educación del Estado de Nayarit.

Tal población está cuantificada; sin embargo, no se informa sobre alguna estrategia de cobertura oficializada que incluya, además de la descripción y cuantificación, los plazos de revisión, el método de actualización, los datos estadísticos, y metas a mediano y largo plazo.

No obstante, dado que se informa mediante una tarjeta informativa que se cuenta con una base de datos en donde es posible identificar quienes reciben los bienes y servicios que componen al Programa, se concluye que se cuenta con los mecanismos necesarios para la depuración y actualización del sistema en donde se carga la información.

Tema V. Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros Programas Públicos

Considerando que se debe entender como complementariedad el brindar diferentes bienes y/o servicios a la población atendida por el Programa; y como sinergia el brindar los mismos bienes y servicios a diferente población objetivo; se concluye que existe complementariedad con los servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior del Estado, que son: Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Universidad Tecnológica de la Costa y la Universidad Tecnológica de Nayarit; y sinergia con el FAM, el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) y el Programa del Fortalecimiento de la Calidad Educativa.

Conclusión General

Considerando que el Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior, cuenta con un Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra mediante el cual se sustenta el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo, en donde se identifica la ubicación geográfica y la población que padece el problema a resolver, así como un Árbol de Problemas en el que se describen las causas, efectos y características del problema central, así como una tarjeta informativa sobre la creación de la UTS, se concluye que la planeación del Programa, desde su diseño, está justificada.



Por un lado, se identifica que el Programa se sustenta en documentos normativos tales como el Programa Sectorial de Educación (2017-2021), Procedimiento de Becas, y el Programa Institucional de Desarrollo de la UTS, en donde se puede identificar el resumen narrativo de la MIR del Programa; sin embargo, por otro lado, los objetivos en tal resumen presentan oportunidades de mejora respecto a su redacción. En tal sentido y aunado a que la consistencia de su diseño está comprometida, la Lógica Vertical ascendente no se valida.

Asimismo y considerando que la mayoría de los indicadores de la MIR del Programa no cumplen con los criterios CREMAA emitidos por el CONAC, y que en la columna correspondiente a las fuentes de Información no se identifican las variables que conforman la fórmula de cálculo y el nombre de la base de datos que las contienen, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente; se concluye que la Lógica Horizontal del Diseño del Programa no se valida en su totalidad. En tal sentido, se concluye que el diseño del Programa está comprometido y que presenta oportunidades de mejora.

Valoración del diseño del Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior

TEMA	NÚMERO DE PREGUNTAS BINARIAS	PONDERACIÓN	VALORES OBTENIDOS POR TEMA EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA
II. Justificación de la creación y del diseño del programa	4	0.29	12	0.26
III. Consistencia de la Matriz de Indicadores	8	0.57	22	0.39
IV. Cobertura y focalización	2	0.14	7	0.12
TOTAL	14	1.0	41	0.77



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Anexos





EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Anexo 1. Análisis FODA





Tema II: Justificación de la creación y del diseño del Programa presupuestario		
Fortaleza y Oportunidad	Referencia (Pregunta)	Recomendación
1. El Programa presupuestario se justifica a través del Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra 2017 – 2022, en donde se define el problema, la población y la ubicación geográfica que lo padece y que sustenta la intervención que el Programa lleva a cabo	1 y 3	NO APLICA
2. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa, se formula como una situación que puede ser revertida, y se plasma en un Árbol de Problemas.	2	
3. Existen conceptos comunes entre el Fin del Programa presupuestario y el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit, cuyo impacto contribuye al cumplimiento de metas.	4	
Debilidad y Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
1. El diagnóstico no ofrece información sobre evidencias nacionales y/o internacionales de los efectos atribuibles a los beneficios, que demuestren que tal intervención es la más eficaz para atender la problemática	3	1. Justificar plenamente la estrategia de intervención con datos nacionales mediante los cuales se mejore la planeación del programa a través de su diseño.



Tema III: Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa presupuestario

Fortaleza y Oportunidad	Referencia (Pregunta)	Recomendación
1. El Programa de Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior cuenta con los documentos normativos que sustentan el resumen narrativo (objetivos de desempeño).	5	NO APLICA
3. Los indicadores del Programa cuentan con las fichas técnicas en donde se identifica: el nombre del indicador, el método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición para cada Nivel de Desempeño.	9	
4. Las metas en la MIR del Programa son cuantificables y están directamente relacionadas con el resultado del indicador.	10	
Debilidad y Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
1. Los objetivos del Resumen narrativo a nivel de Fin y de Componentes, no cumplen con las reglas de redacción de la MML.	6	1. Consultar y redactar los objetivos de la MIR tomando como base las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de mejorar la planeación del Programa a través de su diseño y con ello, identificar de manera más certera el factor relevante a medir.
2. La Lógica vertical ascendente del Programa no se valida.	7	2. Consultar y redactar los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML, con el objeto de mejorar la planeación y gestionar los riesgos para llegar a su cumplimiento.
3. Seis de los 16 indicadores que miden el desempeño del Programa, incumplen con la totalidad de los criterios de validación.	8	3. Construir indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar el desempeño del Programa de manera certera y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC.



4. En la columna correspondiente a las Fuentes de Información no se identifican las variables que conforman la fórmula de cálculo y el nombre de la base de datos que las contienen y los medios de verificación nivel de Fin y de Propósito no se indica el Enlace o liga electrónica en donde es posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores	11	4. Indicar el nombre de las bases de datos que confirman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: <i>Monitoreable</i> , esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente, e indicar liga electrónica en donde sea posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que este indicador mide los Resultados de Impacto del Programa..
5. La Lógica horizontal del Programa no se valida en su totalidad.	12	5. Precisar los medios de verificación y las fuentes de información que contienen la información los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores, con la finalidad de que el Programa sea medible, monitoreable y evaluable.

Tema IV: Cobertura y Focalización		
Fortaleza y Oportunidad	Referencia (Pregunta)	Recomendación
1. El Programa presupuestario describe a la población beneficiaria en la MIR del programa, y define la unidad de medida con la que se cuantifica la población potencial, objetivo y atendida del programa.	13	NO APLICA
2. El Programa cuenta con una base de datos que permite conocer los beneficiarios que reciben el bien y/o servicio, dicho sistema se depura y se actualiza de forma mensual.	14	
Debilidad y Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
No se encontraron debilidades y/o amenazas.		



Tema V: Coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros Programas públicos

Fortaleza y Oportunidad	Referencia (Pregunta)	Recomendación
1. El Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior tiene complementariedad con las Instituciones de Educación Superior del Estado que son: Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Universidad Tecnológica de la Costa y la Universidad Tecnológica de Nayarit; en donde además, se destaca la sinergia con el FAM, el INIFE y el Programa del Fortalecimiento de la Calidad Educativa.	15	NO APLICA
Debilidad y Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
No se encontraron debilidades y/o amenazas.		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
"MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR"
EJERCICIO FISCAL 2020

Anexo 2. Aspectos Susceptibles de Mejora





Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación				Priorización		
	AE	AI	AID	AIG	Alto	Medio	Bajo
1. Justificar plenamente la estrategia de intervención con datos nacionales mediante los cuales se mejore la planeación del programa a través de su diseño.	✓				✓		
2. Consultar y redactar los objetivos de la MIR tomando como base las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de mejorar la planeación del Programa a través de su diseño y con ello, identificar de manera más certera el factor relevante a medir.	✓				✓		
3. Consultar y redactar los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML, con el objeto de mejorar la planeación y gestionar los riesgos para llegar a su cumplimiento.	✓				✓		
4. Construir indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar el desempeño del Programa de manera certera y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC.	✓				✓		
5. Indicar el nombre de las bases de datos que confirman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: <i>Monitoreable</i> , esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente, e indicar liga electrónica en donde sea posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que este indicador mide los Resultados de Impacto del Programa..	✓				✓		
6. Precisar los medios de verificación y las fuentes de información que contienen la información los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores, con la finalidad de que el Programa sea medible, monitoreable y evaluable	✓				✓		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Anexo 3. Hallazgos





Diseño del Programa en cuanto a:	
Ruta de Referencia	Hallazgo
Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario.	<p>El Programa están plenamente justificado mediante un diagnóstico situacional documentado de manera oficial.</p> <p>El Programa se vincula con los objetivos de desarrollo estatal a través del objetivo de FIN.</p>
Lógica vertical Ascendente.	<p>El Programa se sustenta en documentos normativos tales como el Programa Sectorial de Educación (2017-2021), Procedimiento de Becas, y el Programa Institucional de Desarrollo de la UTS, en donde se puede identificar el resumen narrativo de la MIR del Programa.</p> <p>Los objetivos descritos resumen narrativo presentan oportunidades de mejora respecto a su redacción; y los supuestos no ofrecen el control del riesgo externo. En tal sentido y aunado a que la consistencia de su diseño está comprometida, la Lógica Vertical ascendente no se valida.</p>
Lógica Horizontal.	<p>Los indicadores que miden los resultados del Programa en los ámbitos de desempeño de FIN y de Propósito no cumplen con la totalidad de los criterios de validación CREMAA emitidos por el CONAC, así como tampoco tres de los indicadores que miden las actividades procesos de gestión.</p> <p>En la columna correspondiente a las fuentes de Información no se identifican las variables que conforman la fórmula de cálculo y el nombre de la base de datos que las contienen, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.</p> <p>Derivado del análisis se concluye que la Lógica Horizontal del Diseño del Programa no se valida en su totalidad.</p>
Cobertura y focalización.	<p>No se informa sobre alguna estrategia de cobertura oficializada que incluya, además de la descripción y cuantificación, los plazos de revisión, el método de actualización, los datos estadísticos, y metas a mediano y largo plazo.</p> <p>La UTS cuenta con una base de datos en donde es posible identificar quienes reciben los bienes y servicios que componen al Programa</p>
Complementariedades y/o coincidencias con otros Programas Presupuestarios.	<p>El Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior tiene complementariedad con las Instituciones de Educación Superior del Estado que son: Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Universidad Tecnológica de la Costa y la Universidad Tecnológica de Nayarit; y sinergia con el FAM, el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) y el Programa del Fortalecimiento de la Calidad Educativa.</p>



Diseño del Programa en cuanto a:	
Ruta de Referencia	Hallazgo
Principales fortalezas y oportunidades encontradas (la más relevante por tema analizado)	Tema 2: El Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior, identifica el problema o necesidad prioritaria que busca resolver en el Programa Institucional de Desarrollo de la UTS.
	Tema 3: Los indicadores del Programa cuentan con las fichas técnicas en donde se identifica: el nombre del indicador, el método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición para cada Nivel de Desempeño.
	Tema 4: El Programa presupuestario describe a la población beneficiaria en la MIR del programa, y define la unidad de medida con la que se cuantifica la población potencial, objetivo y atendida del programa.
	Tema 5: El Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior tiene complementariedad con las Instituciones de Educación Superior del Estado que son: Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Universidad Tecnológica de la Costa y la Universidad Tecnológica de Nayarit; y sinergia con el FAM, el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) y el Programa del Fortalecimiento de la Calidad Educativa.
Principales debilidades y amenazas encontradas (la más relevante por tema analizado)	Tema 2: El diagnóstico no ofrece información sobre evidencias nacionales y/o internacionales de los efectos atribuibles a los beneficios, que demuestren que tal intervención es la más eficaz para atender la problemática.
	Tema 3: Los objetivos del Resumen narrativo a nivel de Fin y de Componentes, no cumplen con las reglas de redacción de la MML.
	Tema 4: No se identifican debilidades ni amenazas.
	Tema 5: No se identifican debilidades ni amenazas.



Diseño del Programa en cuanto a:	
Ruta de Referencia	Hallazgo
Aspectos susceptibles de mejora de nivel prioritario (alto) a atender	1. Justificar plenamente la estrategia de intervención con datos nacionales mediante los cuales se mejore la planeación del programa a través de su diseño.
	2. Consultar y redactar los objetivos de la MIR tomando como base las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de mejorar la planeación del Programa a través de su diseño y con ello, identificar de manera más certera el factor relevante a medir.
	3. Consultar y redactar los objetivos y los supuestos objetivos del Programa, de acuerdo con la MML, con el objeto de mejorar la planeación y gestionar los riesgos para llegar a su cumplimiento.
	4. Construir indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar el desempeño del Programa de manera certera y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC.
	5. Indicar el nombre de las bases de datos que confirman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente, e indicar liga electrónica en donde sea posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores, el cual debe ser público y accesible, dado que este indicador mide los Resultados de Impacto del Programa.
	6. Precisar los medios de verificación y las fuentes de información que contienen la información los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores, con la finalidad de que el Programa sea medible, monitoreable y evaluable.



Validación del Programa por pregunta y tema de análisis

Capítulo II. Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario		
No. De Pregunta	Pregunta	Valor
1	¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información? a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.	4
2	¿Existe un diagnóstico del problema que atiende el Programa que describa de manera específica: a) Causas, efectos y características del problema, b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema, c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema?	4
3	¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo?	3
4	El Fin del Programa está vinculado con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado, considerando que: a) Existen conceptos comunes entre el Fin y los objetivos del Programa General de Desarrollo. b) El logro del Fin contribuye al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del Programa General de Desarrollo.	4
VALORACIÓN DEL CAPÍTULO 2		15

Capítulo III. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario		
No. De Pregunta	Pregunta	Valor
5	¿El programa se sustenta en un documento normativo en donde es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?	4
6	¿Los objetivos del resumen narrativo de la MIR del Programa están enunciados según las reglas de redacción de la Metodología del Marco Lógico?	2
7	¿La lógica vertical de la MIR del Programa es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna es clara?	2
8	¿Los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios de validación?	2



Capítulo III. Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario

9	<p>¿Las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa Presupuestario cuentan con la siguiente información?:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Nombre del Indicador.b) Definición del Indicador.c) Método de cálculo.d) Unidad de Medida.e) Frecuencia de Medición.f) Línea base.g) Metas.h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).	4
10	<p>¿Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características?:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Cuentan con unidad de medida.b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.	4
11	<p>¿Las fuentes de información y los medios de verificación de cada indicador son claros y están disponibles? Y ¿Cumplen con las siguientes características?</p> <ul style="list-style-type: none">a) Las Fuentes de información se identifican como bases de datos y su nomenclatura es clara.b) Los Medios de Verificación señalan el sitio en donde se deposita la información sobre el cumplimiento de las metas de los indicadores.	2
12	<p>¿La lógica horizontal de la MIR del Programa Presupuestario es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna es clara bajo los siguientes criterios?:</p> <ul style="list-style-type: none">a) los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados, permiten efectuar el seguimiento en la frecuencia de la medición, así como la adecuada evaluación en el logro de los mismos.b) Los indicadores evalúan un aspecto sustantivo de los objetivos.c) Las fuentes de Información identificadas son las necesarias y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.d) Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes, y permiten confirmar que la información es confiable, correcta y transparente.	2
VALORACIÓN CAPÍTULO 3		22



Capítulo IV. Cobertura y Focalización		
No. De Pregunta	Pregunta	Valor
13	La población potencial y objetivo, está definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características: a) Unidad de medida. b) Están cuantificadas. c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información. d) Se define un plazo para su revisión y actualización.	3
14	Existe información que permita conocer quiénes reciben los componentes del programa (o padrón de beneficiarios) que: a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo. b) Incluya el tipo de bien o servicio otorgado. c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo. d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.	4
VALORACIÓN CAPÍTULO 4		7
TOTAL		44



Valoración del Diseño del Programa presupuestario

Resultados de la Evaluación				
Tema	Número de Preguntas (NP)	Ponderación (P)	Valores Obtenidos por Tema Evaluado Máximo = 56	Calificación de la Evaluación Máximo= 1
Justificación de la creación y del diseño del Programa Presupuestario	4	0.29	15	0.26
Consistencia de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario	8	0.57	22	0.39
Cobertura y Focalización	2	0.14	7	0.12
Totales	14	1	44	0.77



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Anexo 4. Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación CONAC





1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 17/09/2020

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14/12/2020

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: M.C.A. Cristina de la Rosa Coronado

Unidad administrativa: Universidad Tecnológica de la Sierra

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Valorar el diseño del Programa Presupuestario de Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior, a fin de proveer información que confirme o mejore su coherencia, viabilidad y evaluabilidad, mediante la aplicación de la lectura Lógica Vertical Ascendente y Lógica Horizontal de la Metodología del Marco Lógico, así como de las disposiciones normativas aplicables.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la justificación de la creación y diseño del Programa Presupuestario;
- Identificar y analizar su vinculación con la Planeación del Desarrollo Estatal;
- Analizar la consistencia de su diseño o análisis de la estrategia, y la normatividad aplicable;
- Verificar la definición y cuantificación de la Población objetivo y atendida, y en su caso, los mecanismos de incorporación;
- Identificar posibles complementariedades, coincidencias o duplicidades con otros Programas Presupuestarios Estatales o Federales.
- Identificar aspectos a mejorar en su diseño.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología para evaluar el diseño del programa presupuestario está fundamentada en los términos de referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a fin de homologar y comparar la evaluación de Programas Presupuestarios similares y establecer puntos de referencia que faciliten la elaboración de algún Programa de mejora de la gestión.

No obstante, y de acuerdo con las necesidades de información que requiere el Gobierno del Estado de Nayarit, se adecuaron los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas en concordancia con la Metodología de Evaluación.

- Identificar las características del programa.
- Justificación de la creación y diseño del programa.
- Consistencia de la Matriz de Indicadores, mediante el análisis de la Lógica Vertical y la Lógica Horizontal.



- Cobertura y focalización de los beneficiarios de los bienes y servicios que componen el programa.

En ese sentido, la conformación de la evaluación organiza la información evaluativa y la evidencia, de tal manera que resulta útil para que los Entes Públicos responsables del Programa evaluado mejoren la Gestión para Resultados, tanto del programa como de la administración pública del Estado de Nayarit.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique:

Documentos y bases de datos enviados como evidencia por parte de la instancia ejecutora.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis de gabinete.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El Programa están plenamente justificado mediante un diagnóstico situacional documentado de manera oficial.
- El Programa se vincula con los objetivos de desarrollo estatal a través del objetivo de FIN.
- El Programa se sustenta en documentos normativos tales como el Programa Sectorial de Educación (2017-2021), Procedimiento de Becas, y el Programa Institucional de Desarrollo de la UTS, en donde se puede identificar el resumen narrativo de la MIR del Programa.
- Los objetivos descritos resumen narrativo presentan oportunidades de mejora respecto a su redacción; y los supuestos no ofrecen el control del riesgo externo. En tal sentido y aunado a que la consistencia de su diseño está comprometida, la Lógica Vertical ascendente no se valida.
- Los indicadores que miden los resultados del Programa en los ámbitos de desempeño de FIN y de Propósito no cumplen con la totalidad de los criterios de validación CREMAA emitidos por el CONAC, así como tampoco tres de los indicadores que miden las actividades procesos de gestión.
- En la columna correspondiente a las fuentes de Información no se identifican las variables que conforman la fórmula de cálculo y el nombre de la base de datos que las contienen, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente.
- Derivado del análisis se concluye que la Lógica Horizontal del Diseño del Programa no se valida en su totalidad. No se informa sobre alguna estrategia de cobertura oficializada que incluya, además de la descripción y cuantificación, los plazos de revisión, el método de actualización, los datos estadísticos, y metas a mediano y largo plazo.



- La UTS cuenta con una base de datos en donde es posible identificar quienes reciben los bienes y servicios que componen al Programa.
- El Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior tiene complementariedad con las Instituciones de Educación Superior del Estado que son: Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Universidad Tecnológica de la Costa y la Universidad Tecnológica de Nayarit; y sinergia con el FAM, el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) y el Programa del Fortalecimiento de la Calidad Educativa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa Presupuestario, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa, se formula como una situación que puede ser revertida, y se plasma en un Árbol de Problemas.
- Existen conceptos comunes entre el Fin del Programa presupuestario y el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit, cuyo impacto contribuye al cumplimiento de metas.
- Los indicadores del Programa cuentan con las fichas técnicas en donde se identifica: el nombre del indicador, el método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición para cada Nivel de Desempeño.
- Las metas en la MIR del Programa son cuantificables y están directamente relacionadas con el resultado del indicador.
- El Programa presupuestario describe a la población beneficiaria en la MIR del programa, y define la unidad de medida con la que se cuantifica la población potencial, objetivo y atendida del programa.

2.2.2 Oportunidades:

- El Programa presupuestario se justifica a través del Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra 2017 – 2022, en donde se define el problema, la población y la ubicación geográfica que lo padece y que sustenta la intervención que el Programa lleva a cabo.
- El Programa de Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior cuenta con los documentos normativos que sustentan el resumen narrativo (objetivos de desempeño).
- El Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior tiene complementariedad con las Instituciones de Educación Superior del Estado que son: Universidad Politécnica del Estado de Nayarit, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Universidad Tecnológica de la Costa y la Universidad Tecnológica de Nayarit; en donde además, se destaca la sinergia con el FAM, el INIFE y el Programa del Fortalecimiento de la Calidad Educativa.



2.2.3 Debilidades:

- Los objetivos del Resumen narrativo a nivel de Fin y de Componentes, no cumplen con las reglas de redacción de la MML.
- Seis de los 16 indicadores que miden el desempeño del Programa, incumplen con la totalidad de los criterios de validación.
- En la columna correspondiente a las Fuentes de Información no se identifican las variables que conforman la fórmula de cálculo y el nombre de la base de datos que las contienen y los medios de verificación nivel de fin y de Propósito no se indica el Link o liga electrónica en donde es posible verificar los datos que avalan el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores.

1.1.4 Amenazas:

- El diagnóstico no ofrece información sobre evidencias nacionales y/o internacionales de los efectos atribuibles a los beneficios, que demuestren que tal intervención es la más eficaz para atender la problemática.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.

Considerando que el Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior, cuenta con un Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra mediante el cual se sustenta el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo, en donde se identifica la ubicación geográfica y la población que padece el problema a resolver, así como un Árbol de Problemas en el que se describen las causas, efectos y características del problema central, así como una tarjeta informativa sobre la creación de la UTS, se concluye que la planeación del Programa, desde su diseño, está justificada.

Por un lado, se identifica que el Programa se sustenta en documentos normativos tales como el Programa Sectorial de Educación (2017-2021), Procedimiento de Becas, y el Programa Institucional de Desarrollo de la UTS, en donde se puede identificar el resumen narrativo de la MIR del Programa; sin embargo, por otro lado, los objetivos en tal resumen presentan oportunidades de mejora respecto a su redacción. En tal sentido y aunado a que la consistencia de su diseño está comprometida, la Lógica Vertical ascendente no se valida.

Asimismo y considerando que la mayoría de los indicadores de la MIR del Programa no cumplen con los criterios CREMAA emitidos por el CONAC, y que en la columna correspondiente a las fuentes de Información no se identifican las variables que conforman la fórmula de cálculo y el nombre de la base de datos que las contienen, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: Monitoreable, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente; se concluye que la Lógica Horizontal del Diseño del Programa no se valida en su totalidad. En tal sentido, se concluye que el diseño del Programa está comprometido y que presenta oportunidades de mejora.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:



- 1: Justificar plenamente la estrategia de intervención con la finalidad de mejorar la planeación del programa a través de su diseño.
- 2: Mejorar la redacción del resumen narrativo de los objetivos de desempeño de acuerdo con las Reglas de Redacción de la Metodología del Marco Lógico, con el objeto de facilitar la identificación de lo que se va a medir y del juicio de valor sobre los resultados alcanzados.
- 3: Diseñar los indicadores a nivel Fin, Propósito y Actividades, de acuerdo con la guía técnica emitida por la SHCP, con el objeto de mejorar la planeación en el diseño del Programa y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC.
- 4: Indicar el nombre de las bases de datos que confirman las fuentes de información que alimentan las variables mediante las cuales se calcula el indicador, en pro del cumplimiento del criterio CREMAA 4, correspondiente a: *Monitoreable*, esto es, que pueda sujetarse a una verificación independiente, con el fin de mejorar la planeación en el diseño del Programa.
- 5: Precisar los medios de verificación en donde se pueda consultar la información del Programa presupuestario, con la finalidad de que estos sean públicos, transparentes y de fácil acceso.

4. Datos del Evaluador Externo

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo:

Directora de Gasto Público y PbR – SED

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Nayeli Guadalupe Morales Ortiz

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

lrascnm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(33) 3669-5550 Ext. 600



5. Identificación del (los) Programa(s) Presupuestario(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) Presupuestario(s) evaluado(s): Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior.

5.2 Siglas: SIN SIGLAS

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s) Presupuestario(s): Universidad Tecnológica de la Sierra del Nayar.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s) Presupuestario(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s) Presupuestario(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s) Presupuestario(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) Presupuestario(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) Presupuestario(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Lic. Armando Manuel Porras Fuentes
rector@utdelasierra.edu.mx
311 211 98 80

Unidad administrativa:
Universidad Tecnológica de la Sierra

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

Convenio de Colaboración Institucional.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación*:

Universidad Tecnológica de la Sierra

6.3 Costo total de la evaluación: \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

6.4 Fuente de Financiamiento: Federal y Estatal



7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://utsierra.nayarit.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://utsierra.nayarit.gob.mx/>

<http://www.seplan.gob.mx/Planeacion/Edg2019>



Indetec

EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Anexo 5. Fuentes de Información



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
SUSTENTABLE**



No.	Nombre de la Fuente de Información
1	Convenio UTBB
2	Convenio UT DE LA COSTA
3	Convenio UT de la Costa
4	Convenio UTN
5	Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de la Sierra
6	Fichas Técnicas de los Indicadores
7	Formato poa-pbr Gasto Corriente 2020 de la UTS
8	Lineamientos de creación y modificación Pp
9	Lineamientos Modificación MIR
10	Lineamientos revisión y actualización de metas
11	MIR Federal FAM IE
12	MIR INIFE 2021
13	MIR UPEN 2021
14	MIR UTBB 2021
15	MIR UTC 2021
16	MIR UTN 2021
17	MIR UTS 2021
18	MIR UTS 2021
19	MIR UTS SEGUNDO TRIMESTRE 2020
20	Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Nayarit 2017-2021
21	Pregunta 14_Tarjeta Informativa obre Padrón De Beneficiarios
22	Pregunta 15 Tarjeta Informativa sobre complementariedad
23	Pregunta 3 Tarjeta Informativa Sobre Creación de La UTS
24	Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2020.
25	Procedimientos de Admisión V5 12-03-2019
26	Procedimientos Bajas de Estudiantes V6 11-06-2020
27	Procedimientos Becas V3 08-03-2019
28	Procedimiento Reingreso Estudiantes V2 08-10-2018
29	Programa Institucional de Desarrollo Universidad Tecnológica de la Sierra 2017 - 2022.
30	Programa Sectorial de Educación 2017 - 2021.
31	Reglamento de estudiantes
32	Reglas de operación PFCE 2019



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020

Anexo 6. Ficha Técnica de los Indicadores del Programa Mejoramiento de Cobertura y Calidad de Servicios de Educación Superior



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
SUSTENTABLE**



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Ofrecer formación de calidad a través de planes y programas de estudios evaluados y/o acreditados, que incorporen elementos de innovación educativa, actualizados y pertinentes al sector productivo, que a su vez contribuyan al desarrollo tecnológico local, regional y dirigirlo a un enfoque global y así mejorar los indicadores del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Contribuir al incremento del avance de la calidad educativa en el nivel superior	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	F1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Matrícula de calidad atendida
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}			
Relación porcentual de programas educativos acreditados por organismos externos y el total de programas educativos		(Total de programas acreditados / Total de programas educativos) * 100			
Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}			
Porcentaje		Relativa			
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Regional		Anual			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
1 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2015			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
Término del ciclo escolar		El indicador mide los programas educativos acreditados por su buena calidad, evaluados por organismos acreditadores externos			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, sin embargo, pese a que el indicador está orientado hacia el fortalecimiento de la calidad educativa que oferta la institución, el impacto que representa en la formación profesional de los estudiantes es de suma relevancia.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el desempeño de los programas educativos respecto a la calidad académica de éstos			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de los programas educativos acreditados y programas educativos ofertados			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado es altamente significativo en cuanto a la evaluación de la competitividad académica de la Universidad.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Departamento de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Jefa de Departamento				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Media
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
<p>Para cumplir con la meta del indicador, es necesario que la Universidad Tecnológica de la Sierra, cumpla con los criterios de evaluación, destacando entre los más relevantes, contar con infraestructura educativa y equipamiento especializado en talleres y laboratorios, profesorado con posgrado, egresados en el mercado laboral, por señalar algunos, por lo que medianamente se cumplen con algunos de éstos, dado que depende de diversos factores para su cumplimiento.</p>					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	0	1	5	Ciclo escolar 2019	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		20%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	
			0%	
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2021	20%	1	5	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	0	1	5	<i>Término del ciclo escolar 2016-2017</i>
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	0	1	5	<i>Término del ciclo escolar 2017-2018</i>
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	0%	1	5	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	20%	1	5	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	20%	1	5	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	20%	1	5	<i>Término del ciclo escolar 2021-2022</i>
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	20%	1	5	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de programas acreditados		Programa evaluado por organismos externos y que obtuvo la acreditación por cumplir con los estándares de calidad establecidos		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Programa educativo		Anual	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos		Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}			
Fuente de información:	POA 2020		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx		
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)			
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	
Total de programas educativos		Programas educativos ofertados por la Universidad	
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Programa educativo		Anual	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos		Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}			
Fuente de información:	POA 2020		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx		



2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador

2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:

Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable
Lineamientos para la Elaboración del POA 2020	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:

Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable

2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:

Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable
Estándar nacional (MECASUT)/2017	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Referencias adicionales ^{3.2.6}

Referencia nacional ^{3.2.6.1}	Comentario técnico ^{3.2.6.2}
300	La UT de la Sierra, aún no ha logrado acreditar sus programas educativos debido a que ha sido complejo cumplir con todos los criterios de evaluación de los organismos externos, principalmente en temas relacionados con infraestructura educativa, equipamiento especializado de talleres y laboratorios, investigación docente, docentes con posgrado, por señalar los de mayor relevancia. Sin embargo, se han venido atendiendo estos rubros con finalidad de lograr por lo menos la acreditación de uno de los cinco programa educativos ofertados y así disminuir la brecha existente respecto a este indicador con el resto de las UUTT en el país.

Serie estadística ^{3.2.6.3}

Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2014-2015	0	Término Ciclo Escolar	2018-2019	0	Término Ciclo Escolar
2015-2016	0	Término Ciclo Escolar			
2016-2017	0	Término Ciclo Escolar			
2017-2018	0	Término Ciclo Escolar			



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Incrementar de manera sostenida los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación mediante la implementación de estrategias de gestión educativa que permitan mejorar la productividad académica institucional.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra incrementada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	P1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Eficiencia Terminal
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Calidad	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Estratégico
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre el total de egresados en la generación y la matrícula inicial por generación		(Total de egresados en la generación N/ Matrícula inicial por generación N) * 100	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}			
Porcentaje		Relativa			
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Regional		Anual			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
2 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2012			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
Término del ciclo escolar		El indicador mide el número de estudiantes que culminaron sus estudios profesionales, respecto a los que iniciaron sus estudios en una misma cohorte generacional			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, sin embargo, pese a que el indicador está orientado hacia la competitividad académica, su resultado permite medir el impacto en cuanto a la disminución de la deserción escolar por cohorte generacional.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de estudiantes que egresan de sus estudios profesionales			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de la eficiencia terminal			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado es altamente significativo en cuanto a la evaluación de la competitividad académica de la Universidad.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Departamento de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Jefe de Departamento				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, ha venido implementado estrategias para contrarrestar la deserción escolar, lo cual incide positivamente en el cumplimiento de metas de la eficiencia terminal, por lo que la factibilidad de que se logre la meta establecida es alta.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	54.68	76	139	Ciclo escolar 2019	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}				Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		50%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		49%



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Meta sexenal 3.2.4.4				
Año 3.2.4.4.1	Valor 3.2.4.4.2			Periodo al que corresponde el valor 3.2.4.4.3
	Valor del Indicador 3.2.4.4.2.1 (relativo)	Numerador 3.2.4.4.2.2 (absoluto)	Denominador 3.2.4.4.2.3 (universo de cobertura)	
2021	55%	59	108	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
Metas intermedias 3.2.4.5				
Año 3.2.4.5.1	Valor 3.2.4.5.2			Periodo al que corresponde el valor 3.2.4.5.3
	Valor del Indicador 3.2.4.5.2.1 (relativo)	Numerador 3.2.4.5.2.2 (absoluto)	Denominador 3.2.4.5.2.3 (universo de cobertura)	
2017 3.2.4.5.1.1	32%	47	149	<i>Término del ciclo escolar 2016-2017</i>
2018 3.2.4.5.1.2	52%	101	196	<i>Término del ciclo escolar 2017-2018</i>
2019 3.2.4.5.1.3	53%	74	139	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>
2020 3.2.4.5.1.4	60%	42	70	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
2021 3.2.4.5.1.5	60%	65	108	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
2022 3.2.4.5.1.6	60%	72	120	<i>Término del ciclo escolar 2021-2022</i>
Metas del ciclo presupuestario 3.2.4.6				
Periodo 3.2.4.6.1 (según la frecuencia de medición)	Valor 3.2.4.6.2			Periodo al que corresponde el valor 3.2.4.6.3
	Valor del Indicador 3.2.4.6.2.1 (relativo)	Numerador 3.2.4.6.2.2 (absoluto)	Denominador 3.2.4.6.2.3 (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	60%	42	70	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
Periodo 4				
Características de las variables 3.2.5 (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre 3.2.5.1	Descripción de la variable 3.2.5.2			
Total de egresados en la generación N	Egresados que concluyen sus estudios profesionales por cohorte generacional			
Unidad de medida 3.2.5.4	Frecuencia 3.2.5.6			
Egresados	Anual			



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos		Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}			
Fuente de información:	POA 2020		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx		
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)			
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	
Matrícula inicial por generación N		Número total de alumnos que inician sus estudios profesionales por cohorte generacional	
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Estudiantes		Anual	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos		Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}			
Fuente de información:	POA 2020		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx		

2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador

2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:

Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable
Lineamientos para la Elaboración del POA 2020	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:

Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable

2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:

Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable
Estándar nacional (MECASUT)/2017	Coordinación General de Universidades Tecnológicas

Referencias adicionales ^{3.2.6}

Referencia nacional ^{3.2.6.1}	Comentario técnico ^{3.2.6.2}
300	La UT de la Sierra, ha logrado elevar significativamente la eficiencia terminal, respecto a años anteriores, lo que representa que un mayor número de estudiantes concluyen sus estudios profesionales.

Serie estadística ^{3.2.6.3}

Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2011-2012	46%	Término Ciclo Escolar	2015-2016	29%	Término Ciclo Escolar
2012-2013	53%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	32%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	39%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	52%	Término Ciclo Escolar
2014-2015	45%	Término Ciclo Escolar	2018-2019	55%	Término Ciclo Escolar



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TÉCNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Incrementar de manera sostenida los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación mediante la implementación de estrategias de gestión educativa que permitan mejorar la productividad académica institucional.			
Matriz de Indicadores para Resultados³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Matrícula por apoyos económicos elevada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	C1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de alumnos con becas internas
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre el total de estudiantes becados por la Universidad y la matrícula total	(Total de alumnos becados por la Universidad/ Total de matrícula) * 100		
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje	Relativa		
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Frecuencia de medición 3.2.1.10		
Regional	Anual		
2.1.7 Oportunidad:	2.1.8 Cobertura temporal:		
2 semana después de concluido el periodo que se informa	A partir de 2011		
2.1.10 Periodo de referencia:	2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:		
Inicio del ciclo escolar	El indicador mide el número de estudiantes que reciben apoyos por parte de la Universidad, respecto al total de la matrícula atendida		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, de los cuales, el cien por ciento cuenta con apoyos en especie proporcionados por la institución, tales como: alimentos, alojamiento y condonación de colegiaturas.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de estudiantes que reciben apoyos internos, otorgados por la institución			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de la matrícula becada			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a elevar índices de competitividad académica de la Universidad, tales como deserción y eficiencia terminal.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, ha venido implementado estrategias para contrarrestar la deserción escolar, una de ellas es el otorgamiento de becas y apoyos, por lo que la factibilidad de que se logre la meta establecida es alta.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	100	402	402	Inicio del Ciclo escolar 2019-2020	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		100%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		95%
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}		
2021	100%	472	472	Inicio del ciclo escolar 2021-2022	
Metas intermedias ^{3.2.4.5}					
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}		
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	100%	255	255	Inicio del ciclo escolar 2017-2018	
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	220	220	Inicio del ciclo escolar 2018-2019	
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	100%	402	402	Inicio del ciclo escolar 2019-2020	
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	442	442	Inicio del ciclo escolar 2020-2021	
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	472	472	Inicio del ciclo escolar 2021-2022	
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	500	500	Inicio del ciclo escolar 2022-2023	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	100%	442	442	Inicio del ciclo escolar 2020-2021
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de alumnos becados por la Universidad		Alumnos que reciben apoyos en especie por parte de la Universidad (alimentos, alojamiento y condocación de colegiaturas).		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Alumnos becados		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Inicio del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:	Informe cuatrimestral			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa		
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx			
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de matrícula		Matrícula total atendida por la institución al inicio del ciclo escolar		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Estudiantes		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Inicio del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		



Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Informe cuatrimestral				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa			
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica			
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable				
No existe documento metodológico	Ninguno				
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable				
No existe estándar de referencia					
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable				
No existe estándar de referencia					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}	Comentario técnico ^{3.2.6.2}				
0	Ninguno				
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2010-2011	100%	Inicio Ciclo Escolar	2014-2015	100%	Inicio Ciclo Escolar
2011-2012	100%	Inicio Ciclo Escolar	2015-2016	100%	Inicio Ciclo Escolar
2012-2013	100%	Inicio Ciclo Escolar	2016-2017	100%	Inicio Ciclo Escolar
2013-2014	100%	Inicio Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Inicio Ciclo Escolar



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TÉCNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Incrementar de manera sostenida los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación mediante la implementación de estrategias de gestión educativa que permitan mejorar la productividad académica institucional.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Matrícula por apoyos económicos elevada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	A1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de becas otorgadas
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficiencia		Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4} Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}	
Relación porcentual entre el total de becas otorgadas por la Universidad y el total de becas programadas a otorgar		(Total de becas otorgadas / Total de becas programadas a otorgar) * 100	
Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	
Porcentaje		Relativa	
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}	
Regional		Trimestral	
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:	
2 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2011	
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:	
Inicio del ciclo escolar		El indicador mide el número de becas internas otorgadas por parte de la Universidad, respecto al total de becas programadas a otorgar	



Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
<p>La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, de los cuales, el cien por ciento cuenta con apoyos en especie proporcionados por la institución, tales como: alimentos, alojamiento y condonación de colegiaturas.</p>					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de becas otorgadas por la institución			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de las becas otorgadas			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a elevar índices de competitividad académica de la Universidad, tales como deserción y eficiencia terminal.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, ha venido implementado estrategias para contrarrestar la deserción escolar, una de ellas es el otorgamiento de becas y apoyos, por lo que la factibilidad de que se logre la meta establecida es alta.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	100	402	402	Inicio del Ciclo escolar 2019-2020	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}				Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		90%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		80%
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}		
2021	100%	472	472	Inicio del ciclo escolar 2021-2022	
Metas intermedias ^{3.2.4.5}					
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}		
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	100%	255	255	Inicio del ciclo escolar 2017-2018	
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	220	220	Inicio del ciclo escolar 2018-2019	
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	100%	402	402	Inicio del ciclo escolar 2019-2020	
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	442	442	Inicio del ciclo escolar 2020-2021	
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	472	472	Inicio del ciclo escolar 2021-2022	
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	500	500	Inicio del ciclo escolar 2022-2023	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)	100%	362	362	<i>Término del trimestre Ene-Mzo 2020</i>
Periodo 2	100%	341	341	<i>Término del trimestre Abr-Jun 2020</i>
Periodo 3	100%	304	304	<i>Término del trimestre Jul-Sep 2020</i>
Periodo 4	100%	442	442	<i>Término del trimestre Oct-Dic 2020</i>
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de becas otorgadas		Total de becas otorgadas por parte de la Universidad (alimentos, alojamiento y condonación de colegiaturas).		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Trimestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Inicio del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:		Informe cuatrimestral		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		www.utdelasierra.edu.mx		
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de becas programadas a otorgar		Total de becas programadas por la institución al inicio del ciclo escolar.		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Trimestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Inicio del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		



Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Informe cuatrimestral				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa			
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica			
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable				
No existe documento metodológico	Ninguno				
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable				
No existe estándar de referencia					
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable				
No existe estándar de referencia					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}	Comentario técnico ^{3.2.6.2}				
0	Ninguno				
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2010-2011	100%	Inicio Ciclo Escolar	2014-2015	100%	Inicio Ciclo Escolar
2011-2012	100%	Inicio Ciclo Escolar	2015-2016	100%	Inicio Ciclo Escolar
2012-2013	100%	Inicio Ciclo Escolar	2016-2017	100%	Inicio Ciclo Escolar
2013-2014	100%	Inicio Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Inicio Ciclo Escolar



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Incrementar de manera sostenida los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación mediante la implementación de estrategias de gestión educativa que permitan mejorar la productividad académica institucional.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Matrícula por apoyos económicos elevada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	C2	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de alumnos con becas externas
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre el total de estudiantes becados por instituciones externas y la matrícula total	(Total de alumnos becados por instituciones externas/ Total de matrícula) * 100		
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje	Relativa		
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Frecuencia de medición 3.2.1.10		
Regional	Semestral		
2.1.7 Oportunidad:	2.1.8 Cobertura temporal:		
2 semana después de concluido el periodo que se informa	A partir de 2011		
2.1.10 Periodo de referencia:	2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:		
Inicio del ciclo escolar	El indicador mide el número de estudiantes que reciben apoyos por parte de instituciones externas, respecto al total de la matrícula atendida		



Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, de los cuales, la gran mayoría cuenta con apoyos económicos proporcionados por instituciones externas.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de estudiantes que reciben apoyos económicos, otorgados por organismos externos			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de la matrícula becada			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a elevar índices de competitividad académica de la Universidad, tales como deserción y eficiencia terminal.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, ha venido implementado estrategias para contrarrestar la deserción escolar, una de ellas es la gestión para el otorgamiento de becas económicas, por lo que la factibilidad de que se logre la meta establecida es alta.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	69.65	280	402	Inicio del Ciclo escolar 2019-2020	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		40%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		35%
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)		
2021	89%	420	472	Inicio del ciclo escolar 2021-2022	
Metas intermedias ^{3.2.4.5}					
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)		
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	55%	141	255	Inicio del ciclo escolar 2017-2018	
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	45%	94	220	Inicio del ciclo escolar 2018-2019	
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	70%	280	402	Inicio del ciclo escolar 2019-2020	
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	89%	393	442	Inicio del ciclo escolar 2020-2021	
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	89%	420	472	Inicio del ciclo escolar 2021-2022	
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	89%	445	500	Inicio del ciclo escolar 2022-2023	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2	89%	325	362	Inicio del cuatrimestre Ene-Abr 2020
Periodo 3	89%	393	442	Inicio del ciclo escolar 2020-2021
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de alumnos becados por instituciones externas		Alumnos que reciben apoyos económicos por parte de instituciones externas.		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Alumnos becados		Semestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Inicio del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:		Informe cuatrimestral		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Universidad Tecnológica de la Sierra	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		www.utdelasierra.edu.mx		
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de matrícula		Matrícula total atendida por la institución al inicio del ciclo escolar		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Estudiantes		Semestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Inicio del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		



Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Informe cuatrimestral				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa		
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección Académica		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable		
No existe documento metodológico			Ninguno		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
No existe estándar de referencia					
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
No existe estándar de referencia					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
No se tiene referencia			Ninguno		
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2010-2011	100%	Inicio Ciclo Escolar	2014-2015	29%	Inicio Ciclo Escolar
2011-2012	0%	Inicio Ciclo Escolar	2015-2016	37%	Inicio Ciclo Escolar
2012-2013	26%	Inicio Ciclo Escolar	2016-2017	55%	Inicio Ciclo Escolar
2013-2014	32%	Inicio Ciclo Escolar	2017-2018	45%	Inicio Ciclo Escolar



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Incrementar de manera sostenida los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación mediante la implementación de estrategias de gestión educativa que permitan mejorar la productividad académica institucional.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Matrícula por apoyos económicos elevada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	A1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de becas externas
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia		Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4} Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}	
Relación porcentual el total de becas otorgadas por instituciones externas y el total de becas programadas a otorgar		(Total de becas externas otorgadas / Total de becas programadas a otorgar) * 100	
Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	
Porcentaje		Relativa	
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}	
Regional		Trimestral	
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:	
2 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2011	
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:	
Inicio del ciclo escolar		El indicador mide el número de becas otorgadas por parte de instituciones externas, respecto al total de becas programadas a otorgar	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}			Indigenas		
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, de los cuales, la gran mayoría cuenta con apoyos económicos proporcionados por instituciones externas.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de becas otorgadas por organismos externos			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de las becas otorgadas			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a elevar índices de competitividad académica de la Universidad, tales como deserción y eficiencia terminal.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, ha venido implementado estrategias para contrarrestar la deserción escolar, una de ellas es la gestión para el otorgamiento de becas económicas, por lo que la factibilidad de que se logre la meta establecida es alta.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	69.65	280	402	Inicio del Ciclo escolar 2019-2020	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}				Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		50%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		40%
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)		
2021	89%	420	472	Inicio del ciclo escolar 2021-2022	
Metas intermedias ^{3.2.4.5}					
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)		
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	55%	141	255	Inicio del ciclo escolar 2017-2018	
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	45%	94	220	Inicio del ciclo escolar 2018-2019	
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	70%	280	402	Inicio del ciclo escolar 2019-2020	
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	77%	340	442	Inicio del ciclo escolar 2020-2021	
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	89%	420	472	Inicio del ciclo escolar 2021-2022	
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	89%	445	500	Inicio del ciclo escolar 2022-2023	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)	77.35%	280	362	
Periodo 2	82.11%	280	341	
Periodo 3	92.11%	280	304	Inicio del ciclo escolar 2020-2021
Periodo 4	76.92%	340	442	Inicio del ciclo escolar 2020-2021
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Becas externas otorgadas		Total de becas otorgadas por parte de instituciones externas.		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Trimestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Inicio del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:		Informe cuatrimestral		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa		
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Universidad Tecnológica de la Sierra		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		www.utdelasierra.edu.mx		
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Becas externas programadas a otorgar		Total de becas programadas a otorgar por parte de instituciones externas, al inicio del ciclo escolar.		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Trimestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Inicio del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		



Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Informe cuatrimestral				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa			
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica			
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable				
No existe documento metodológico	Ninguno				
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable				
No existe estándar de referencia					
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable				
No existe estándar de referencia					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}	Comentario técnico ^{3.2.6.2}				
No se tiene referencia	Ninguno				
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2010-2011	100%	Inicio Ciclo Escolar	2014-2015	29%	Inicio Ciclo Escolar
2011-2012	0%	Inicio Ciclo Escolar	2015-2016	37%	Inicio Ciclo Escolar
2012-2013	26%	Inicio Ciclo Escolar	2016-2017	53%	Inicio Ciclo Escolar
2013-2014	32%	Inicio Ciclo Escolar	2017-2018	55%	Inicio Ciclo Escolar



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Contemplar la realización de diversas actividades extracurriculares, orientadas a cumplir una función de apoyo para la docencia, facilitando el proceso de aprendizaje de conceptos o apropiación de habilidades y capacidades significativas para la formación y desempeño profesional.			
Matriz de Indicadores para Resultados³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Matrícula por apoyos económicos elevada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	C3	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de proyectos emprendedores apoyados
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre los programas emprendedores apoyados entre el total de los proyectos emprendedores presentados por estudiantes	(Total de proyectos emprendedores apoyados/ Total de proyectos emprendedores presentados) * 100		
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje	Relativa		
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}		
Regional	Semestral		
2.1.7 Oportunidad:	2.1.8 Cobertura temporal:		
2 semana después de concluido el periodo que se informa	A partir de 2017		
2.1.10 Periodo de referencia:	2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:		
Término del ciclo escolar	El indicador mide el número de proyectos emprendedores presentados por los estudiantes y que reciben apoyos para su ejecución		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
<p>La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios. En este sentido, el indicador fomenta la participación de los estudiantes en la elaboración de proyectos emprendedores, para la obtención de recursos que incidan en el auto empleo.</p>					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de proyectos presentados por los estudiantes y que reciben apoyos económicos, para la ejecución de éstos.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de los proyectos presentados por los estudiantes.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel interno.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a impulsar el emprendurismo y a generar el auto empleo entre los estudiantes.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Media
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra está vinculada con organismos externos que promueven el emprendurismo, generándose así la participación de los estudiantes dentro de programas y convocatorias con esta vertiente, por lo que la factibilidad de que se logre la meta establecida es media, debido a que depende de otros organismos el otorgamiento de recursos para la ejecución de los proyectos..					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	0	0	0	<i>Término del Ciclo escolar 2018-2019</i>	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		100%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0%	
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}		
2021	100%	2	2	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>	
Metas intermedias ^{3.2.4.5}					
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}		
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2016-2017</i>	
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2017-2018</i>	
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	0%	0	0	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>	
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>	
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	2	2	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>	
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	3	3	<i>Término del ciclo escolar 2021-2022</i>	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2	100%	1	1	Término del cuatrimestre May-Ago 2020
Periodo 3	100%	1	1	Término del ciclo escolar 2019-2020
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de proyectos emprendedores apoyados		Proyectos de emprendurismo elaborados por los estudiantes y apoyados con recursos por parte de instancias externas para su ejecución		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Proyectos apoyados		Semestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:	Informe cuatrimestral			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección de Vinculación	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx			
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de proyectos emprendedores presentados		Proyectos de emprendurismo presentados por los estudiantes ante instancias externas para la obtención de recursos		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Proyectos presentados		Semestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		



Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Informe cuatrimestral				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa		
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección de Vinculación		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable		
No existe documento metodológico			Ninguno		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
No existe estándar de referencia					
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
No existe estándar de referencia					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
No se tiene referencia			Ninguno		
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar			
2018-2019	0%	Término Ciclo Escolar			



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Contemplar la realización de diversas actividades extracurriculares, orientadas a cumplir una función de apoyo para la docencia, facilitando el proceso de aprendizaje de conceptos o apropiación de habilidades y capacidades significativas para la formación y desempeño profesional.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Matrícula por apoyos económicos elevada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	A3	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de proyectos productivos acompañados hasta su registro
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia		Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4} Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre los proyectos productivos de emprendedores acompañados entre el total de los proyectos productivos de emprendedores programados a acompañar	(Total de proyectos productivos acompañados/ Total de proyectos productivos programados a acompañar) * 100		
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje	Relativa		
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Frecuencia de medición 3.2.1.10		
Regional	Trimestral		
2.1.7 Oportunidad:	2.1.8 Cobertura temporal:		
2 semana después de concluido el periodo que se informa	A partir de 2017		
2.1.10 Periodo de referencia:	2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:		
Término del ciclo escolar	El indicador mide el número de proyectos emprendedores presentados por los estudiantes y que reciben apoyos para su ejecución		



Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
<p>La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios. En este sentido, el indicador fomenta la participación de los estudiantes en la elaboración de proyectos emprendedores, para la obtención de recursos que incidan en el auto empleo.</p>					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de proyectos productivos acompañados por instancias de financiamiento hacia los estudiantes y que reciben apoyos económicos, para la ejecución de éstos.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de los proyectos presentados por los estudiantes.			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel interno.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a impulsar el emprendurismo y a generar el auto empleo entre los estudiantes.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Media
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra está vinculada con organismos externos que promueven el emprendurismo, generándose así la participación de los estudiantes dentro de programas y convocatorias con esta vertiente, por lo que la factibilidad de que se logre la meta establecida es media, debido a que depende de otros organismos el otorgamiento de recursos para la ejecución de los proyectos..					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	0	0	0	Término del Ciclo escolar 2018-2019	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}				Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		100%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		0%
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}		
2021	100%	2	2	Término del ciclo escolar 2020-2021	
Metas intermedias ^{3.2.4.5}					
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}		
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	100%	1	1	Término del ciclo escolar 2016-2017	
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	1	1	Término del ciclo escolar 2017-2018	
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	0%	0	0	Término del ciclo escolar 2018-2019	
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	1	1	Término del ciclo escolar 2019-2020	
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	2	2	Término del ciclo escolar 2020-2021	
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	3	3	Término del ciclo escolar 2021-2022	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2	100%	1	1	
Periodo 3	100%	1	1	Término del ciclo escolar 2019-2020
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Proyectos productivos acompañados		Proyectos de emprendurismo elaborados por los estudiantes y acompañados por parte de instancias externas para su ejecución		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Trimestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:		Informe cuatrimestral		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección de Vinculación	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		www.utdelasierra.edu.mx		
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Proyectos productivos programados a acompañar		Proyectos productivos de emprendurismo elaborados por los estudiantes y programados a acompañar por parte de instancias externas para su ejecución		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Trimestral		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		



Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	Informe cuatrimestral				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa			
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección de Vinculación			
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable				
No existe documento metodológico	Ninguno				
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable				
No existe estándar de referencia					
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable				
No existe estándar de referencia					
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}	Comentario técnico ^{3.2.6.2}				
No se tiene referencia	Ninguno				
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar			
2018-2019	0%	Término Ciclo Escolar			



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Contar con instalaciones y equipamiento de talleres y laboratorios con tecnologías de última generación de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza impartida en la Universidad.			
Matriz de Indicadores para Resultados³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Infraestructura física en buen estado incrementada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	C4	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de capacidad instalada
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre los edificios concluidos y gestiones de proyectos para edificios presentados	(Total de edificios concluidos/ Total de gestiones de proyectos para edificios presentados) * 100		
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje	Relativa		
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Frecuencia de medición 3.2.1.10		
Regional	Anual		
2.1.7 Oportunidad:	2.1.8 Cobertura temporal:		
2 semana después de concluido el periodo que se informa	A partir de 2011		
2.1.10 Periodo de referencia:	2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:		
Término del ciclo escolar	El indicador mide el número de edificios construidos en la Universidad, respecto al total de la proyectos para edificios gestionados ante instancias gubernamentales estatales y federales		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, razón por la cual he venido realizando gestiones para incrementar la infraestructura educativa y contar con un mayor número de espacios educativos.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de edificios construidos en la institución durante el año			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto al número de edificios construidos			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a elevar índices de competitividad académica de la Universidad			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dircción de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Media
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, año con año presenta proyectos asociados a la infraestructura educativa para la construcción de edificios, sin embargo la aprobación de estos depende del presupuesto otorgado por la federación para ese rubro y de la aprobación por parte de la CGUTyP respecto a los proyectos presentados.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	100	0	0	<i>Término Ciclo escolar 2018-2019</i>	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}				Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		100%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		0%
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}		
2021	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>	
Metas intermedias ^{3.2.4.5}					
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}		
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	0%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2016-2017</i>	
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2017-2018</i>	
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	0%	0	0	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>	
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	2	2	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>	
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>	
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2021-2022</i>	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	100%	2	2	Término del ciclo escolar 2019-2020
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de edificios concluidos		Edificios construidos respecto al proyecto de construcción presentado		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Edificios		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:	POA 2020			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx			
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Total de gestiones de proyectos para edificios presentados		Proyectos de infraestructura educativa gestionados y presentados para su aprobación y ejecución		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Proyectos gestionados y presentados		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:	POA 2020			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx			



2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador

2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:

Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable
Lineamientos para la Elaboración del POA 2020	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:

Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable

2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:

Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable

Referencias adicionales ^{3.2.6}

Referencia nacional ^{3.2.6.1}	Comentario técnico ^{3.2.6.2}
16	Anualmente la Universidad presenta proyectos de infraestructura educativa, con la finalidad de contar con un mayor número de espacios educativos que le permitan tener una mayor cobertura de matrícula atendida, en este sentido el Subistema de Universidades Tecnológica y Politécnicas cuenta con una referencia de 16 edificios construídos anualmente.

Serie estadística ^{3.2.6.3}

Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2010-2011	100%	Término Ciclo Escolar	2014-2015	0%	Término Ciclo Escolar
2011-2012	0%	Término Ciclo Escolar	2015-2016	0%	Término Ciclo Escolar
2012-2013	0%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	0%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	0%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Contar con instalaciones y equipamiento de talleres y laboratorios con tecnologías de última generación de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza impartida en la Universidad.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Infraestructura física en buen estado incrementada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	A4	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de proyectos de infraestructura presentados
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre los proyectos de infraestructura realizados y los proyectos de infraestructura presentados	(Proyectos de infraestructura realizados/ Proyectos de infraestructura presentados) * 100		
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje	Relativa		
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Frecuencia de medición 3.2.1.10		
Regional	Anual		
2.1.7 Oportunidad:	2.1.8 Cobertura temporal:		
2 semana después de concluido el periodo que se informa	A partir de 2011		
2.1.10 Periodo de referencia:	2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:		
Término del ciclo escolar	El indicador mide el número de proyectos de infraestructura realizados en la Universidad, respecto al total de la proyectos presentados ante instancias gubernamentales estatales y federales para su autorización y ejecución.		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
<p>La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, razón por la cual he venido realizando gestiones para incrementar la infraestructura educativa y contar con un mayor número de espacios educativos.</p>					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de proyectos de infraestructura autorizados para la institución durante el año			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto al número de proyectos de infraestructura autorizados			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a elevar índices de competitividad académica de la Universidad			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Media
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, año con año presenta proyectos asociados a la infraestructura educativa para la construcción de edificios, sin embargo la aprobación de estos depende del presupuesto otorgado por la federación para ese rubro y de la aprobación por parte de la CGUTyP respecto a los proyectos presentados.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	100	2	2	<i>Término Ciclo escolar 2018-2019</i>	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}				Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		100%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		0%
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}		
2021	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>	
Metas intermedias ^{3.2.4.5}					
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}		
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	0%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2016-2017</i>	
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2017-2018</i>	
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	100%	2	2	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>	
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	2	2	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>	
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>	
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2021-2022</i>	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	100%	2	2	Término del ciclo escolar 2019-2020
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Proyectos de infraestructura realizados		Proyectos de infraestructura realizados por de la Institución para la gestión de recursos municipales, estatales y federales para su ejecución		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:	POA 2020			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección de Planeación y Evaluación	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx			
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Proyectos de infraestructura presentados		Proyectos de infraestructura presentados por la Institución para la gestión de recursos municipales, estatales y federales para su ejecución		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Porcentaje		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		



Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	POA 2020				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa		
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección de Planeación y Evaluación		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable		
Lineamientos para la Elaboración del POA 2020			Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
16			Anualmente la Universidad presenta proyectos de infraestructura educativa, con la finalidad de contar con un mayor número de espacios educativos que le permitan tener una mayor cobertura de matrícula atendida, en este sentido el Subistema de Universidades Tecnológica y Politécnicas cuenta con una referencia de 16 edificios construidos anualmente.		
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2010-2011	100%	Término Ciclo Escolar	2014-2015	0%	Término Ciclo Escolar
2011-2012	0%	Término Ciclo Escolar	2015-2016	0%	Término Ciclo Escolar
2012-2013	0%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	0%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	0%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Contar con instalaciones y equipamiento de talleres y laboratorios con tecnologías de última generación de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza impartida en la Universidad.			
Matriz de Indicadores para Resultados³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Infraestructura física en buen estado incrementada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	C5	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de espacios educativos en buen estado
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia		Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4} Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}	
Relación porcentual entre los espacios educativos existentes en buen estado y los espacios educativos con necesidades para la óptima operación de la Universidad		(Espacios educativos existentes en buen estado/ Espacios educativos necesarios para la óptima operación del plantel) * 100	
Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	
Porcentaje		Relativa	
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}	
Regional		Anual	
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:	
2 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2011	
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:	
Término del ciclo escolar		El indicador mide el número de educativos existentes en buen estado para la óptima operación del plantel	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	50	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	48	Total ^{3.2.1.11.4}	98
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, razón por la cual, anualmente se destina presupuesto operativo para dar mantenimiento preventivo a las instalaciones educativas con el fin de mejorar y mantener las instalaciones en óptima operación.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de espacios educativos en buen estado para la óptima operación del plantel			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto al número de espacios educativos en buen estado			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a elevar índices de competitividad académica de la Universidad			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Media
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, año con año elabora el Programa Operativo Anual, a través del cual se planean acciones y recursos para ejecutar el programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo, a fin contar con instalaciones en óptimas condiciones					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	33	1	3	Término Ciclo escolar 2018-2019	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		100%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	0%	
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)		
2021	100%	3	3	Término del ciclo escolar 2020-2021	
Metas intermedias ^{3.2.4.5}					
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)		
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	0%	1	1	Término del ciclo escolar 2016-2017	
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	1	1	Término del ciclo escolar 2017-2018	
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	33%	1	3	Término del ciclo escolar 2018-2019	
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	3	3	Término del ciclo escolar 2019-2020	
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	3	3	Término del ciclo escolar 2020-2021	
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	3	3	Término del ciclo escolar 2021-2022	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	100%	3	3	Término del ciclo escolar 2019-2020
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Espacios educativos existentes en buen estado		Edificios educativos en buen estado, es decir que cuentan con los servicios necesarios para la impartición de clases		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Edificios		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y/o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:		Informe cuatrimestral		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Oficina de Infraestructura	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		www.utdelasierra.edu.mx		
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Espacios educativos necesarios para la óptima operación del plantel		Edificios educativos en buen estado, es decir que cuentan con los servicios necesarios para la impartición de clases		
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}		
Edificios		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y/o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:		Informe cuatrimestral		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Oficina de Infraestructura	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:		www.utdelasierra.edu.mx		



2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable		
No existe documento metodológico					
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
No existe estándar de medición					
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
No existe estándar de medición			Ninguno		
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
No existe					
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2010-2011	100%	Término Ciclo Escolar	2014-2015	100%	Término Ciclo Escolar
2011-2012	100%	Término Ciclo Escolar	2015-2016	100%	Término Ciclo Escolar
2012-2013	100%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	100%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	100%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Informes		Universidad Tecnológica de la Sierra		www.utdelasierra.edu.mx	



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Contar con instalaciones y equipamiento de talleres y laboratorios con tecnologías de última generación de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza impartida en la Universidad.			
Matriz de Indicadores para Resultados³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Infraestructura física en buen estado incrementada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	A5	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de proyectos de infraestructura elaborados
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre los proyectos de infraestructura elaborados y los proyectos de infraestructura programados para su elaboración.	(Proyectos elaborados de infraestructura / Proyectos de infraestructura programados) * 100		
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje	Relativa		
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}	Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}		
Regional	Anual		
2.1.7 Oportunidad:	2.1.8 Cobertura temporal:		
2 semana después de concluido el periodo que se informa	A partir de 2011		
2.1.10 Periodo de referencia:	2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:		
Término del ciclo escolar	El indicador mide el número de proyectos elaborados de infraestructura realizados por la Universidad, respecto al total de la proyectos programados para su elaboración, a fin de acceder a fondos o programas municipales, estatales y federales para su ejecución.		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, razón por la cual he venido realizando gestiones para incrementar la infraestructura educativa y contar con un mayor número de espacios educativos.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de proyectos de infraestructura autorizados para la institución durante el año			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto al número de proyectos de infraestructura autorizados			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a elevar índices de competitividad académica de la Universidad			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Media
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, año con año presenta proyectos asociados a la infraestructura educativa para la construcción de edificios, sin embargo la aprobación de estos depende del presupuesto otorgado por la federación para ese rubro y de la aprobación por parte de la CGUTyP respecto a los proyectos presentados.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	100	2	2	<i>Término Ciclo escolar 2018-2019</i>	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}				Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		100%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		0%
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.4.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.4.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.4.2.3}		
2021	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>	
Metas intermedias ^{3.2.4.5}					
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.5.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.5.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.5.2.3}		
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	0%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2016-2017</i>	
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2017-2018</i>	
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	100%	2	2	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>	
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	2	2	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>	
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



2022 3.2.4.5.1.6	100%	1	1	Término del ciclo escolar 2021-2022
Metas del ciclo presupuestario 3.2.4.6				
Periodo 3.2.4.6.1 (según la frecuencia de medición)	Valor 3.2.4.6.2			Periodo al que corresponde el valor 3.2.4.6.3
	Valor del Indicador 3.2.4.6.2.1 (relativo)	Numerador 3.2.4.6.2.2 (absoluto)	Denominador 3.2.4.6.2.3 (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	100%	2	2	Término del ciclo escolar 2019-2020
Periodo 4				
Características de las variables 3.2.5 (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre 3.2.5.1		Descripción de la variable 3.2.5.2		
Proyectos elaborados de infraestructura		Proyectos de infraestructura elaborados por la Institución para la gestión de recursos municipales, estatales y federales para su ejecución.		
Unidad de medida 3.2.5.4		Frecuencia 3.2.5.6		
Porcentaje		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información 3.2.5.8		Desagregación geográfica 3.2.5.5		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos 3.2.5.7		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		
Medios de verificación 3.2.5.3				
Fuente de información:	POA 2020			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección de Planeación y Evaluación	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx			
Características de las variables 3.2.5 (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre 3.2.5.1		Descripción de la variable 3.2.5.2		
Proyectos de infraestructura programados		Proyectos de infraestructura programados para su elaboración por parte de la Institución, a fin de gestionar recursos municipales, estatales y federales para su ejecución		
Unidad de medida 3.2.5.4		Frecuencia 3.2.5.6		
Porcentaje		Anual		
Fecha de disponibilidad de la información 3.2.5.8		Desagregación geográfica 3.2.5.5		
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional		
Método de recopilación de datos 3.2.5.7		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones		
Explotación de registros administrativos		Ninguna		



Medios de verificación ^{3.2.5.3}					
Fuente de información:	POA 2020				
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa		
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección de Planeación y Evaluación		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx				
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador					
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:					
Documento metodológico, año			UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable		
Lineamientos para la Elaboración del POA 2020			Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas		
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:					
Estándar internacional, año			Organismo internacional responsable		
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
16			Anualmente la Universidad presenta proyectos de infraestructura educativa, con la finalidad de contar con un mayor número de espacios educativos que le permitan tener una mayor cobertura de matrícula atendida, en este sentido el Subistema de Universidades Tecnológica y Politécnicas cuenta con una referencia de 16 edificios construídos anualmente.		
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2010-2011	100%	Término Ciclo Escolar	2014-2015	0%	Término Ciclo Escolar
2011-2012	0%	Término Ciclo Escolar	2015-2016	0%	Término Ciclo Escolar
2012-2013	0%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	0%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	0%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Contar con instalaciones y equipamiento de talleres y laboratorios con tecnologías de última generación de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza impartida en la Universidad.			
Matriz de Indicadores para Resultados³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Infraestructura física en buen estado incrementada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	C6	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de mobiliario y equipo existente en buen estado
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre el mobiliario y equipo existentes en buen estado y el equipo necesario para la óptima operación de la Universidad	(Mobiliario y equipo educativos existentes en buen estado/ Equipo necesario para la óptima operación del plantel) * 100		
Unidad de medida ^{3.2.1.8}	Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje	Relativa		



Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición 3.2.1.10			
Regional		Anual			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
2 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2011			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
Término del ciclo escolar		El indicador mide el mobiliario y equipo educativo existente en buen estado, necesario para la óptima operación de la Universidad			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, razón por la cual se ha venido participando con la presentación de proyectos ante programas federales para la obtención de recursos extraordinarios, para mejorar y mantener el equipamiento de aulas, talleres y laboratorios					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el mobiliario y equipo educativo existente en buen estado			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto al mobiliario y equipo educativo en buen estado			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a elevar índices de competitividad académica de la Universidad			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Contacto indicador 3.2.3					
Nombre 3.2.3.1	Cristina	Apellido paterno 3.2.3.2	de la Rosa	Apellido materno 3.2.3.3	Coronado
Area 3.2.3.4	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto 3.2.3.5	Directora				
Correo electrónico 3.2.3.6	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono 3.2.3.7					
Lada 3.2.3.7.1	311	Teléfono 3.2.3.7.2	211 98 80	Extensión 3.2.3.7.3	
Determinación de metas 3.2.4					
Viabilidad de la meta 3.2.4.1					
Meta acumulable 3.2.4.1.1	No	Comportamiento del indicador 3.2.4.1.2	Ascendente	Factibilidad de la meta 3.2.4.1.3	Media
Justificación de la factibilidad 3.2.4.1.4					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, año con año presenta proyectos asociados al equipamiento especializado, sin embargo la aprobación de estos depende del presupuesto otorgado por la federación para ese rubro y de la aprobación por parte de la CGUTyP respecto a los proyectos presentados.					
Línea base 3.2.4.2					
Año 3.2.4.2.1	Valor 3.2.4.2.2			Periodo al que corresponde el valor 3.2.4.2.3	
	Valor del Indicador (relativo) 3.2.4.2.2.1	Numerador (absoluto) 3.2.4.2.2.2	Denominador (universo de cobertura) 3.2.4.2.2.3		
2019	33	1	3	Término Ciclo escolar 2018-2019	
Justificación línea base 3.2.4.2.4					
Parámetros de semaforización 3.2.4.3					
Tipo de valor 3.2.4.3.1			Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo 3.2.4.3.2		100%	Umbral amarillo - rojo 3.2.4.3.3		0%
Meta sexenal 3.2.4.4					
Año 3.2.4.4.1	Valor 3.2.4.4.2			Periodo al que corresponde el valor 3.2.4.4.3	
	Valor del Indicador (relativo) 3.2.4.4.2.1	Numerador (absoluto) 3.2.4.4.2.2	Denominador (universo de cobertura) 3.2.4.4.2.3		
2021	100%	3	3	Término del ciclo escolar 2020-2021	
Metas intermedias 3.2.4.5					
Año 3.2.4.5.1	Valor 3.2.4.5.2			Periodo al que corresponde el valor 3.2.4.5.3	
	Valor del Indicador (relativo) 3.2.4.5.2.1	Numerador (absoluto) 3.2.4.5.2.2	Denominador (universo de cobertura) 3.2.4.5.2.3		
2017 3.2.4.5.1.1	0%	1	1	Término del ciclo escolar 2016-2017	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2017-2018</i>
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	33%	1	3	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	3	3	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	3	3	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	3	3	<i>Término del ciclo escolar 2021-2022</i>
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	100%	3	3	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}			
Mobiliario y equipo educativos existentes en buen estado	Mobiliario y equipo educativos existentes en buen estado para la impartición de clases			
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}			
Mobiliario y equipo educativos existentes en buen estado	Anual			
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}			
Término del ciclo escolar 2019-2020	Regional			
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones			
Explotación de registros administrativos	Ninguna			
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:	Informe cuatrimestral			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa		
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Oficina de Infraestructura		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx			
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}			
Equipo necesario para la óptima operación del plantel	Hace referencia al equipo que requieren los programas educativos para llevar a cabo la impartición de clases y la realización de prácticas en talleres y laboratorios			



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Equipo necesario para la óptima operación del plantel		Anual	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos		Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}			
Fuente de información:	Informe cuatrimestral		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Oficina de Infraestructura	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx		
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador			
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:			
Documento metodológico, año		UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable	
No existe documento metodológico		Ninguno	
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:			
Estándar internacional, año		Organismo internacional responsable	
No existe estándar de medición			
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:			
Estándar nacional/internacional, año		UE/ Organismo internacional responsable	
No existe estándar de medición		Ninguno	
Referencias adicionales ^{3.2.6}			
Referencia nacional ^{3.2.6.1}		Comentario técnico ^{3.2.6.2}	
No existe			



Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2010-2011	100%	Término Ciclo Escolar	2014-2015	100%	Término Ciclo Escolar
2011-2012	100%	Término Ciclo Escolar	2015-2016	100%	Término Ciclo Escolar
2012-2013	100%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	100%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	100%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Informes		Universidad Tecnológica de la Sierra		www.utdelasierra.edu.mx	



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo 1.1	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz 1.5	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED)^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad^{2.3}			
Contar con instalaciones y equipamiento de talleres y laboratorios con tecnologías de última generación de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza impartida en la Universidad.			
Matriz de Indicadores para Resultados³			
Resumen Narrativo^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Infraestructura física en buen estado incrementada	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador^{3.2}			
Datos de identificación del indicador^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	A6	Nombre del indicador 3.2.1.2	Porcentaje de gestiones de recursos financieros



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}	
Relación porcentual entre las gestiones de recursos financieros aprobadas, respecto a las gestiones de recursos financieros realizadas por la ejecución de los proyectos de infraestructura.		(Gestiones de recursos financieros aprobadas / Gestiones de recursos financieros programadas) * 100	
Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}	
Porcentaje		Relativa	
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}	
Regional		Anual	
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:	
2 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2011	
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:	
Término del ciclo escolar		El indicador mide el número de gestiones realizadas por la Universidad, respecto al total de las gestiones programadas a fin de acceder a fondos o programas municipales, estatales y federales para la ejecución de proyectos de infraestructura.	
Transversalidad ^{3.2.1.11}			
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas	
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116
Total ^{3.2.1.11.4}		230	
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}			
Información disponible ^{3.2.1.12.1}			
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, razón por la cual he venido realizando gestiones para incrementar la infraestructura educativa y contar con un mayor número de espacios educativos.			
Características del indicador ^{3.2.2}			
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}	
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de gestiones aprobadas para financiar los proyectos de infraestructura autorizados para la institución durante el año	
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo	
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto al número de gestiones aprobadas	
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable a nivel nacional con otras UUTT y demás subsistemas de Universidades en el país.	
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.	
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.	
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.	
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
“MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
EJERCICIO FISCAL 2020



Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado contribuye a elevar índices de competitividad académica de la Universidad			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Media
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, año con año presenta proyectos asociados a la infraestructura educativa para la construcción de edificios, sin embargo la aprobación de estos depende del presupuesto otorgado por la federación para ese rubro y de la aprobación por parte de la CGUTyP respecto a los proyectos presentados.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	100	2	2	Término Ciclo escolar 2018-2019	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}				Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		100%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		0%



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2021	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	0%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2016-2017</i>
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2017-2018</i>
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	100%	2	2	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	2	2	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	1	1	<i>Término del ciclo escolar 2021-2022</i>
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	100%	2	2	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
Periodo 4				
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}			
Gestiones de recursos financieros aprobadas	Gestiones de recursos financieros aprobadas por instancias municipales, estatales y federales para la ejecución de proyectos de infraestructura dentro de la Institución.			
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}			
Porcentaje	Anual			
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}			
Término del ciclo escolar 2019-2020	Regional			
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones			
Explotación de registros administrativos	Ninguna			



Medios de verificación ^{3.2.5.3}		
Fuente de información:	POA 2020	
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección de Planeación y Evaluación
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx	
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)		
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	
Gestiones de recursos financieros realizadas	Gestiones de recursos financieros realizadas por la Institución, ante instancias municipales, estatales y federales para la ejecución de proyectos de infraestructura.	
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Porcentaje	Anual	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020	Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos	Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}		
Fuente de información:	POA 2020	
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección de Planeación y Evaluación
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx	
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador		
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:		
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable	
Lineamientos para la Elaboración del POA 2020	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:		
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable	



2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:					
Estándar nacional/internacional, año			UE/ Organismo internacional responsable		
Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
16			<p>Anualmente la Universidad presenta proyectos de infraestructura educativa, con la finalidad de contar con un mayor número de espacios educativos que le permitan tener una mayor cobertura de matrícula atendida, en este sentido el Subsistema de Universidades Tecnológica y Politécnicas cuenta con una referencia de 16 edificios construidos anualmente.</p>		
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2010-2011	100%	Término Ciclo Escolar	2014-2015	0%	Término Ciclo Escolar
2011-2012	0%	Término Ciclo Escolar	2015-2016	0%	Término Ciclo Escolar
2012-2013	0%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	0%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	0%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión		Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse	
Informes		Término Ciclo Escolar		www.utdelasierra.edu.mx	



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Incrementar de manera sostenida los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación mediante la implementación de estrategias de gestión educativa que permitan mejorar la productividad académica institucional.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Matrícula con programa de asesorías atendida	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	C7	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de estudiantes que reciben asesorías
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre el total de estudiantes que reciben asesorías y la matrícula total inscrita en la Universidad		(Número de estudiantes que reciben asesorías/ Matrícula total inscrita) * 100		
Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}		
Porcentaje		Relativa		
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}		
Regional		Semestral		
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:		
2 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2013		
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:		
Término del ciclo escolar		El indicador mide el número de estudiantes que reciben asesorías en alguna asignatura, con la finalidad de contrarrestar deficiencias académicas y disminuir el índice de reprobación		
Transversalidad ^{3.2.1.11}				
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas		
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4} 230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}				
Información disponible ^{3.2.1.12.1}				
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, sin embargo, el indicador impacta significativamente para contrarrestar la deserción por causas de reprobación y por ende en la eficiencia terminal.				
Características del indicador ^{3.2.2}				
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}		
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de estudiantes que reciben asesorías en alguna asignatura		
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo		
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de los estudiantes que reciben asesorías		
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable internamente con periodos anteriores.		
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.		
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.		
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.		
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.		
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado es altamente significativo en cuanto a la evaluación de la competitividad académica de la Universidad.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, ha venido implementado estrategias para contrarrestar la deserción escolar, en este caso por la causal de reprobación, siendo además una de las características del modelo educativo que se imparte, por lo que la factibilidad de que se logre la meta establecida es alta.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	34.48	70	203	Término del ciclo escolar 2018-2019	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}				Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		23%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		21%
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)		
2021	50%	196	392	Término del ciclo escolar 2020-2021	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	38%	97	255	Ciclo escolar 2016-2017
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	47%	120	255	Ciclo escolar 2017-2018
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	34%	70	203	Ciclo escolar 2018-2019
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	50%	181	362	Ciclo escolar 2019-2020
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	50%	196	392	Ciclo escolar 2020-2021
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	50%	226	452	Ciclo escolar 2021-2022
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	50%	181	362	Término del ciclo escolar 2019-2020
Periodo 4	50%	221	442	Término del cuatrimestre Sep-Dic 2020
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}			
Número de estudiantes que reciben asesorías	Estudiantes que reciben asesorías en alguna de las asignaturas que se imparten durante el cuatrimestre			
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}			
Alumnos que reciben asesorías	Semestral			
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}			
Término del ciclo escolar 2019-2020	Regional			
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones			
Explotación de registros administrativos	Ninguna			
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:	Informe cuatrimestral 2020			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa		
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica		
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx			



Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)		
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	
Matrícula total inscrita	Número total de alumnos inscritos en la Universidad	
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Estudiantes	Semestral	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020	Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos	Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}		
Fuente de información:	Informe cuatrimestral 2020	
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx	
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador		
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:		
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable	
No existe documento metodológico para este indicador	Ninguno	
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:		
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable	
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:		
Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable	
No existe documento metodológico para este indicador	Ninguno	



Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
No se tiene referencia			Ninguno		
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2012-2013	40%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	38%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	45%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	47%	Término Ciclo Escolar
2014-2015	41%	Término Ciclo Escolar	2018-2019	34%	Término Ciclo Escolar
2015-2016	69%	Término Ciclo Escolar			
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión	Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse		
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra		www.utdelasierra.edu.mx		



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Incrementar de manera sostenida los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación mediante la implementación de estrategias de gestión educativa que permitan mejorar la productividad académica institucional.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Matrícula con programa de asesorías atendida	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	A1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de asesorías otorgadas
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre el total de asesorías académicas realizadas, respecto a las asesorías académicas programadas por los Programas Educativos.	(Asesorías académicas realizadas/ Asesorías académicas programadas) * 100		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}			
Porcentaje		Relativa			
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Regional		Semestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
2 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2013			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
Término del ciclo escolar		El indicador mide el número de asesorías académicas realizadas durante el ciclo escolar, respecto a las asesorías académicas programadas por cada Programa Educativo, con la finalidad de contrarrestar deficiencias académicas y disminuir el índice de reprobación de los estudiantes.			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indigenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, sin embargo, el indicador impacta significativamente para contrarrestar la deserción por causas de reprobación y por ende en la eficiencia terminal.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de asesorías impartidas en alguna asignatura respecto de su programación			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de las asesorías impartidas en el ciclo escolar			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable internamente con periodos anteriores.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado es altamente significativo en cuanto a la evaluación de la competitividad académica de la Universidad.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
<p>La Universidad Tecnológica de la Sierra, ha venido implementado estrategias para contrarrestar la deserción escolar, en este caso por la causal de reprobación, siendo además una de las características del modelo educativo que se imparte, por lo que la factibilidad de que se logre la meta establecida es alta.</p>					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	100	114	114	Término del ciclo escolar 2018-2019	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					
Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}					
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales		
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		90%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}		80%
Meta sexenal ^{3.2.4.4}					
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}	
	Valor del Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)		
2021	100%	120	120	Término del ciclo escolar 2020-2021	



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	100%	120	120	Ciclo escolar 2016-2017
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	110	110	Ciclo escolar 2017-2018
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	100%	114	114	Ciclo escolar 2018-2019
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	143	143	Ciclo escolar 2019-2020
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	120	120	Ciclo escolar 2020-2021
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	130	130	Ciclo escolar 2021-2022
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	100%	40	40	Término del ciclo escolar 2019-2020
Periodo 4	100%	103	103	Término del cuatrimestre Sep-Dic 2020
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}			
Asesorías académicas realizadas	Asesorías académicas impartidas en alguna de las asignaturas que durante el cuatrimestre requieren reforzamiento.			
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}			
Porcentaje	Semestral			
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}			
Término del ciclo escolar 2019-2020	Regional			
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones			
Explotación de registros administrativos	Ninguna			
Medios de verificación ^{3.2.5.3}				
Fuente de información:	Informe cuatrimestral 2020			
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia		Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra		Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx			



Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)		
Nombre ^{3.2.5.1}	Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	
Asesorías académicas programadas	Asesorías académicas programadas por las carreras para otorgar reforzamiento en asignaturas con mayor reprobación estudiantil.	
Unidad de medida ^{3.2.5.4}	Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Porcentaje	Semestral	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}	Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020	Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}	2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos	Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}		
Fuente de información:	Informe cuatrimestral 2020	
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx	
2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador		
2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:		
Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable	
No existe documento metodológico para este indicador	Ninguno	
2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:		
Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable	
2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:		
Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable	
No existe documento metodológico para este indicador	Ninguno	



Referencias adicionales ^{3.2.6}					
Referencia nacional ^{3.2.6.1}			Comentario técnico ^{3.2.6.2}		
No se tiene referencia			Ninguno		
Serie estadística ^{3.2.6.3}					
Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2012-2013	100%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	100%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	100%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar
2014-2015	100%	Término Ciclo Escolar	2018-2019	100%	Término Ciclo Escolar
2015-2016	100%	Término Ciclo Escolar			
2.4 Medios de difusión					
2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique: Página WEB y/o publicación impresa, etc.					
Medio de difusión	Institución u Organismo responsable		Lugar dónde puede consultarse		
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra		www.utdelasierra.edu.mx		



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Incrementar de manera sostenida los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación mediante la implementación de estrategias de gestión educativa que permitan mejorar la productividad académica institucional.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Matrícula con programa de tutorías atendida	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin Propósito Componente Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	C8	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión
Definición del indicador ^{3.2.1.5}	Método de cálculo ^{3.2.1.7}		
Relación porcentual entre el total de estudiantes que reciben tutorías y la matrícula total inscrita en la Universidad	(Número de estudiantes que reciben tutorías/ Matrícula total inscrita) * 100		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}			
Porcentaje		Relativa			
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Regional		Semestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
2 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2011			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
Término del ciclo escolar		El indicador mide el número de estudiantes que reciben tutorías, es decir, acompañamiento personalizado relacionado con su desempeño académico y desarrollo personal y profesional			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, sin embargo, el indicador impacta significativamente para contrarrestar la deserción a través de la detección de factores que puedan incidir en el abandono escolar, los cuales se detectan a través de la tutoría y se canalizan al área correspondiente en apoyo al estudiante.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número de estudiantes que reciben tutorías durante el cuatrimestre en curso			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de los estudiantes que reciben tutorías			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable internamente con periodos anteriores.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			
Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado es altamente significativo en cuanto a la evaluación de la competitividad académica de la Universidad.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	
Determinación de metas^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	No	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, cuenta con un modelo educativo que contempla la impartición de tutorías, razón por la cual el cumplimiento de éstas va implícito en el plan curricular de cada programa educativo, por lo que factibilidad de que se cumpla la meta es alta.					
Línea base^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	100	220	220	Término del Ciclo escolar 2018-2019	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		100%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	
			95%	
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2021	100%	472	472	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	100%	255	255	<i>Término del ciclo escolar 2016-2017</i>
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	255	255	<i>Término del ciclo escolar 2017-2018</i>
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	100%	220	220	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	442	442	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	472	472	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	502	502	<i>Término del ciclo escolar 2021-2022</i>
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	100%	362	362	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
Periodo 4	100%	442	442	<i>Término del cuatrimestre Sep-Dic 2020</i>
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Número de estudiantes que reciben tutorías		Estudiantes que reciben tutorías durante el cuatrimestre		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Alumnos que reciben tutorías		Semestral	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos		Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}			
Fuente de información:	POA 2020		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx		
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)			
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	
Matrícula total inscrita		Número total de alumnos inscritos en la Universidad	
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Estudiantes		Semestral	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos		Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}			
Fuente de información:	POA 2020		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx		



2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador

2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:

Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades)/ Organismo responsable
Lineamientos POA 2020	Coordinación General de Universidades Tecnológicas

2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:

Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable

2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:

Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable
MECASUT 2017	Coordinación General de Universidades Tecnológicas

Referencias adicionales ^{3.2.6}

Referencia nacional ^{3.2.6.1}	Comentario técnico ^{3.2.6.2}
No se tiene referencia	Ninguno

Serie estadística ^{3.2.6.3}

Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2012-2013	100%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	100%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	100%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar
2014-2015	100%	Término Ciclo Escolar	2018-2019	100%	Término Ciclo Escolar
2015-2016	100%	Término Ciclo Escolar			



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



FICHA TECNICA DE INDICADORES (MIR)			
Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)¹			
Ramo administrativo ^{1.1}	Ramo II.- Poder Ejecutivo		
Unidad responsable del Pp ^{1.2}	Universidad Tecnológica de La Sierra (UTS)		
Clasificación del Pp ^{1.3}	E (Prestación de servicios públicos)		
Denominación del Pp ^{1.4}	2.5.3.E083 Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Nombre de la Matriz ^{1.5}	Mejoramiento de cobertura y calidad de servicios de educación superior		
Alineación con el PED y sus Programas ²			
Plan Estatal de Desarrollo (PED) ^{2.1}			
Eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.1}	Eje rector ER3.- Gestión social integral		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp ^{2.1.2}	Eje estratégico ER3-E4.- Promoción de la equidad, la cohesión social y cultural		
Programas del Plan Estatal de Desarrollo ^{2.2}			
Tipo de Programa ^{2.2.1}	Sectorial	Programa ^{2.2.2}	14 Programa de Educación (Sectorial, ER1-E4)
Objetivo del Programa ^{2.2.3}	Eficiencia terminal en alumnos de la UT de la Sierra, en el Nayar incrementada		
Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad ^{2.3}			
Incrementar de manera sostenida los índices de retención, aprobación, eficiencia terminal y titulación mediante la implementación de estrategias de gestión educativa que permitan mejorar la productividad académica institucional.			
Matriz de Indicadores para Resultados ³			
Resumen Narrativo ^{3.1}			
Objetivo al que corresponde el indicador ^{3.1.1}	Matrícula con programa de tutorías atendida	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico ^{3.1.2}	Fin
			Propósito
			Componente
			Actividad
Indicador ^{3.2}			
Datos de identificación del indicador ^{3.2.1}			
Orden ^{3.2.1.1}	A1	Nombre del indicador ^{3.2.1.2}	Porcentaje de tutorías
Dimensión del indicador ^{3.2.1.3}	Eficacia	Tipo de indicador para resultados ^{3.2.1.4}	Gestión



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Definición del indicador ^{3.2.1.5}		Método de cálculo ^{3.2.1.7}			
Relación porcentual entre el total de tutorías otorgadas a los estudiantes, respecto a las tutorías programadas por los Programas Educativos.		(Tutorías otorgadas / Tutorías programadas) * 100			
Unidad de medida ^{3.2.1.8}		Tipo valor de la meta ^{3.2.1.6}			
Porcentaje		Relativa			
Desagregación geográfica ^{3.2.1.9}		Frecuencia de medición ^{3.2.1.10}			
Regional		Semestral			
2.1.7 Oportunidad:		2.1.8 Cobertura temporal:			
2 semana después de concluido el periodo que se informa		A partir de 2011			
2.1.10 Periodo de referencia:		2.1.11 Observaciones o precisiones técnicas:			
Término del ciclo escolar		El indicador mide el número tutorías otorgadas por los tutores, con la finalidad de identificar de manera oportuna, alguna problemática respecto al desempeño académico y desarrollo personal y profesional de los estudiantes.			
Transversalidad ^{3.2.1.11}					
Enfoque de transversalidad ^{3.2.1.11.1}		Indígenas			
Hombres ^{3.2.1.11.2}	114	Mujeres ^{3.2.1.11.3}	116	Total ^{3.2.1.11.4}	230
Serie de Información Disponible ^{3.2.1.12}					
Información disponible ^{3.2.1.12.1}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, registró al inicio del ciclo escolar 2019-2020 una matrícula total de 402 alumnos, de los cuales 230 provienen de pueblos originarios, sin embargo, el indicador impacta significativamente para contrarrestar la deserción a través de la detección de factores que puedan incidir en el abandono escolar, los cuales se detectan a través de la tutoría y se canalizan al área correspondiente en apoyo al estudiante.					
Características del indicador ^{3.2.2}					
Característica ^{3.2.2.1}	Calificación ^{3.2.2.2}	Justificación ^{3.2.2.3}			
Adecuado ^{3.2.2.1.1}	Cumple	El indicador aporta información sobre el número tutorías que son impartidas durante el cuatrimestre en curso.			
Aporte marginal ^{3.2.2.1.2}	No aplica	No existe otro indicador asociado en algún otro nivel de objetivo			
Claridad ^{3.2.2.1.3}	Cumple	El indicador es claro respecto a la medición de las tutorías impartidas			
Comparabilidad ^{3.2.2.1.4}	Cumple	El indicador es comparable internamente con periodos anteriores.			
Economía ^{3.2.2.1.5}	Cumple	La difusión del indicador no representa mayor costo para la institución.			
Factibilidad ^{3.2.2.1.6}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Independencia ^{3.2.2.1.7}	Cumple	El indicador no tiene influencia alguna respecto a grupos políticos o de interés para su construcción.			



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Monitoreable ^{3.2.2.1.8}	Cumple	La Universidad cuenta con mecanismos e información suficientes para monitorear el cumplimiento del indicador.			
Oportunidad ^{3.2.2.1.9}	Cumple	El indicador es fácilmente localizable y está totalmente definido el rubro al que pertenece dentro de la Universidad.			
Relevancia ^{3.2.2.1.10}	Cumple	El indicador es relevante, dado que su resultado es altamente significativo en cuanto a la evaluación de la competitividad académica de la Universidad.			
Sintético ^{3.2.2.1.11}	Cumple	El indicador es de fácil comprensión en la manera en que está expresado.			
Soportados metodológicamente ^{3.2.2.1.12}	Cumple	El indicador está alineado a metodologías planteadas por instancias externas para su elaboración.			
Validez ^{3.2.2.1.13}	Cumple	El indicador es claro en cuanto a lo que mide y no se presta a confusión con otros indicadores o rubros dentro de la Universidad.			
Contacto indicador ^{3.2.3}					
Nombre ^{3.2.3.1}	Cristina	Apellido paterno ^{3.2.3.2}	de la Rosa	Apellido materno ^{3.2.3.3}	Coronado
Area ^{3.2.3.4}	Dirección de Planeación y Evaluación				
Puesto ^{3.2.3.5}	Directora				
Correo electrónico ^{3.2.3.6}	planeacion@utdelasierra.edu.mx				
Teléfono ^{3.2.3.7}					
Lada ^{3.2.3.7.1}	311	Teléfono ^{3.2.3.7.2}	211 98 80	Extensión ^{3.2.3.7.3}	
Determinación de metas ^{3.2.4}					
Viabilidad de la meta ^{3.2.4.1}					
Meta acumulable ^{3.2.4.1.1}	Si	Comportamiento del indicador ^{3.2.4.1.2}	Ascendente	Factibilidad de la meta ^{3.2.4.1.3}	Alta
Justificación de la factibilidad ^{3.2.4.1.4}					
La Universidad Tecnológica de la Sierra, cuenta con un modelo educativo que contempla la impartición de tutorías, razón por la cual el cumplimiento de éstas va implícito en el plan curricular de cada programa educativo, por lo que factibilidad de que se cumpla la meta es alta.					
Línea base ^{3.2.4.2}					
Año ^{3.2.4.2.1}	Valor ^{3.2.4.2.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.2.3}	
	Valor del Indicador (relativo) ^{3.2.4.2.2.1}	Numerador (absoluto) ^{3.2.4.2.2.2}	Denominador (universo de cobertura) ^{3.2.4.2.2.3}		
2019	100	818	818	Término del Ciclo escolar 2018-2019	
Justificación línea base ^{3.2.4.2.4}					



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

EJERCICIO FISCAL 2020



Parámetros de semaforización ^{3.2.4.3}				
Tipo de valor ^{3.2.4.3.1}			Términos porcentuales	
Umbral verde - amarillo ^{3.2.4.3.2}		90%	Umbral amarillo - rojo ^{3.2.4.3.3}	
			80%	
Meta sexenal ^{3.2.4.4}				
Año ^{3.2.4.4.1}	Valor ^{3.2.4.4.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.4.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.4.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.4.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.4.2.3} (universo de cobertura)	
2021	100%	700	700	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
Metas intermedias ^{3.2.4.5}				
Año ^{3.2.4.5.1}	Valor ^{3.2.4.5.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.5.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.5.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.5.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.5.2.3} (universo de cobertura)	
2017 ^{3.2.4.5.1.1}	100%	753	753	<i>Término del ciclo escolar 2016-2017</i>
2018 ^{3.2.4.5.1.2}	100%	750	750	<i>Término del ciclo escolar 2017-2018</i>
2019 ^{3.2.4.5.1.3}	100%	818	818	<i>Término del ciclo escolar 2018-2019</i>
2020 ^{3.2.4.5.1.4}	100%	667	667	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
2021 ^{3.2.4.5.1.5}	100%	700	700	<i>Término del ciclo escolar 2020-2021</i>
2022 ^{3.2.4.5.1.6}	100%	750	750	<i>Término del ciclo escolar 2021-2022</i>
Metas del ciclo presupuestario ^{3.2.4.6}				
Periodo ^{3.2.4.6.1} (según la frecuencia de medición)	Valor ^{3.2.4.6.2}			Periodo al que corresponde el valor ^{3.2.4.6.3}
	Valor del Indicador ^{3.2.4.6.2.1} (relativo)	Numerador ^{3.2.4.6.2.2} (absoluto)	Denominador ^{3.2.4.6.2.3} (universo de cobertura)	
Periodo 1 (Ejemplo frecuencia trimestral)				
Periodo 2				
Periodo 3	100%	179	169	<i>Término del ciclo escolar 2019-2020</i>
Periodo 4	100%	488	488	<i>Término del cuatrimestre Sep-Dic 2020</i>
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)				
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}		
Tutorías otorgadas		Tutorías otorgadas a los estudiantes durante el ciclo escolar		



EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA
 “MEJORAMIENTO DE COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR”
 EJERCICIO FISCAL 2020



Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Porcentaje		Semestral	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos		Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}			
Fuente de información:	POA 2020		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx		
Características de las variables ^{3.2.5} (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)			
Nombre ^{3.2.5.1}		Descripción de la variable ^{3.2.5.2}	
Tutorías programadas		Tutorías programadas por las carreras para impartir durante el ciclo escolar.	
Unidad de medida ^{3.2.5.4}		Frecuencia ^{3.2.5.6}	
Porcentaje		Semestral	
Fecha de disponibilidad de la información ^{3.2.5.8}		Desagregación geográfica ^{3.2.5.5}	
Término del ciclo escolar 2019-2020		Regional	
Método de recopilación de datos ^{3.2.5.7}		2.2.2.2 Observaciones y /o especificaciones	
Explotación de registros administrativos		Ninguna	
Medios de verificación ^{3.2.5.3}			
Fuente de información:	POA 2020		
2.2.1.1 Unidad del Estado responsable:	Dependencia	Unidad Administrativa	
	Universidad Tecnológica de la Sierra	Dirección Académica	
2.2.1.2 Lugar dónde puede consultarse:	www.utdelasierra.edu.mx		



2.3 Metodologías utilizadas en el cálculo del indicador

2.3.1 Especifique las metodologías utilizadas en el cálculo del indicador:

Documento metodológico, año	UE (dependencias y entidades) / Organismo responsable
Lineamientos POA 2020	Coordinación General de Universidades Tecnológicas

2.3.2 Si el indicador utiliza estándares internacionales en atención de los compromisos firmados por el Estado Mexicano, especifique:

Estándar internacional, año	Organismo internacional responsable

2.3.3 Si el indicador utiliza estándares nacionales/internacionales en su cálculo, indique:

Estándar nacional/internacional, año	UE/ Organismo internacional responsable
MECASUT 2017	Coordinación General de Universidades Tecnológicas

Referencias adicionales ^{3.2.6}

Referencia nacional ^{3.2.6.1}	Comentario técnico ^{3.2.6.2}
No se tiene referencia	Ninguno

Serie estadística ^{3.2.6.3}

Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}	Ciclo ^{3.2.6.3.1}	Valor ^{3.2.6.3.2}	Periodo ^{3.2.6.3.3}
2012-2013	100%	Término Ciclo Escolar	2016-2017	100%	Término Ciclo Escolar
2013-2014	100%	Término Ciclo Escolar	2017-2018	100%	Término Ciclo Escolar
2014-2015	100%	Término Ciclo Escolar	2018-2019	100%	Término Ciclo Escolar
2015-2016	100%	Término Ciclo Escolar			



2.4 Medios de difusión

2.4.1 Si el indicador propuesto es difundido por la Unidad del Estado responsable, indique:
Página WEB y/o publicación impresa, etc.

Medio de difusión	Institución u Organismo responsable	Lugar dónde puede consultarse
Informes	Universidad Tecnológica de la Sierra	www.utdelasierra.edu.mx



www.indetec.gob.mx

 Indetec MX

 INDETEC_mx

 indetec_mx